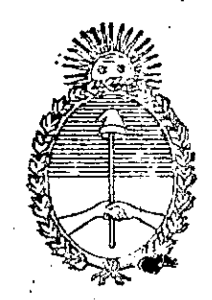
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1
LEGISLACION
Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, martes 3 de enero de 1984

NUMERO
25.334

AÑO XCII

PRESIDENCIA
DE LA NACION

SECRETARIA
DE INFORMACION
PUBLICA

DIRECCION NACIONAL
DEL REGISTRO
OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 234.520

JORGE DANIEL BORRELLI
Director Nacional

Números telefónicos
de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009

PUBLICACIONES
T. E. 392-4485

INFORMES
Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO
ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221

AVISOS
T. E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056

SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949

COSTOS
Y FACTURACION
T. E. 392-4476

DEPTO. GRAFICO
T. E. 982-5423/1741

COORDINACION
DE TALLERES
T. E. 982-1830

COTIZACIONES
Y PRESUPUESTOS
T. E. 982-0675

CONTROL DE
PRODUCCION
T. E. 982-6697

PERSONAL
T. E. 982-4760

DEPOSITOS
Y ALMACENES
T. E. 982-3632

$a 1,60

SUMARIO

Sumario Numérico



DECRETOS

ENTIDADES BINACIONALES

Desígnase Director Ejecutivo de la Entidad Binacional Yacyretá.

DECRETO
Nº 306
Bs. As., 28/12/83

VISTO el Expediente Nº 25.492/83 del registro del Ministerio de Obras y Servicios Públicos y los términos del Tratado de Yacyretá del 3 de diciembre de 1973, aprobado por la Ley Nº 20.646, el respectivo canje de instrumentos de ratificación que se efectuó el 27 de marzo de 1974, el Acta de instalación de la Entidad Binacional Yacyretá suscripta en Buenos Aires el 6 de setiembre de 1974 y la Nota Reversal Nº 13 firmada el 2 de diciembre de 1982 entre los representantes de la República Argentina y de la República del Paraguay, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de encontrarse vacante el cargo de Director Argentino de la Entidad Binacional Yacyretá corresponde proceder a su designación.

Que a tales efectos, de acuerdo a lo previsto en el punto 6 del Artículo 10 del Estatuto del citado Organismo, se ha recibido la correspondiente propuesta por parte de Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Director Ejecutivo de la Entidad Binacional Yacyretá al doctor D. Porfirio Antonio Aquino (M.I. Nº 1.652.159, Clase 1920).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Roque G. Carranza
Dante Caputo

FUERZAS ARMADAS

Estado Mayor General del Ejército.
Designaciones.

DECRETO
Nº 286
Bs. As., 26/12/83

VISTO lo informado por el Jefe del Estado Mayor General del Ejército y lo propuesto por el señor Ministro de Defensa,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase

— Subjefe del Estado Mayor General del Ejército, al General de Brigada D. Ricardo Gustavo Flantá, del Cdo. Br. I XII.

— Inspector de Instrucción del Ejército, al General de Brigada D. Braulio Argentino Sánchez Avalos, del Cdo. Br. I III

— Comandante del 1er Cuerpo de Ejército, al General de Brigada D. Guillermo Bernardo Fonseca, del Cdo. C.

— Comandante del IIdo Cuerpo de Ejército "Tte. Grl. Juan Carlos Sánchez", al General de Brigada D. Héctor Luis Ríos Ereñu del Cdo. Br. I VII

— Comandante del III Cuerpo de Ejército, al General de Brigada D. Pedro Pablo Mansilla, del Cdo. Br. IM VIII

— Comandante del Vto Cuerpo de Ejército "Tte. Grl. Julio Argentino Roca", al General de Brigada D. Mario Aguado Benítez, del Cdo. Br. C Bl I

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Raúl A. Borrás

FUERZAS DE SEGURIDAD

Policía Federal Argentina.

Promoción.

DECRETO
Nº 308

Bs. As., 28/12/83

VISTO lo solicitado por la Policía Federal Argentina en Expediente Nº 457-77-000958/83 de su registro y atento a la propuesta formulada,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Promuévese al grado de Comisario General, con fecha 31 de diciembre del año en curso, al Subjefe de la Policía Federal Argentina, Comisario Mayor D. Dardo José Luis Rodríguez (M.I. 4.813.566).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli.

FUERZAS DE SEGURIDAD

Policía Federal Argentina.

Promociones.

DECRETO
Nº 309

Bs. As., 28/12/83

VISTO lo solicitado por la Policía Federal Argentina en expediente 457-77-000958-83 de su registro y atento a la propuesta formulada,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Promuévese en la Policía Federal Argentina, con fecha 31 de diciembre del año en curso, en los grados y escalafones que se indican, al siguiente personal:

Personal Superior - Escalafón Seguridad

A Comisario General, los siguientes Comisarios Mayores: Hugo Víctor Oviedo (M.I. 4.098.694); Carlos Manuel Ortiz (M.I. 4.102.046); Antonio Héctor Bonomo (M.I. 4.117.016); José González (M.I. 4.126.442); Miguel Arcángel D'Amato (M.I. 7.147.321); Miguel Angel Deguisa (M.I. 4.120.529); Víctor Arturo Oliva (M.I. 4.136.047); Julio María Gutiérrez (M.I. 5.640.087) y Walter Justo Antonio Rezza (M.I. 4.158.024).

A Comisario Mayor, los siguientes Comisarios Inspectores: Pedro Domingo González (M.I. 4.091.713); Luis Alberto Ralil (M.I. 7.941.562); Norberto Vellegal (M.I. 4.099.085); Carmelo José Lavalle (M.I. 4.107.961); Juan Angel Pirker (M. I. 4.135.194); Manuel Enrique Ferreiro (M.I. 4.150.971); Norberto Alejandro Brotto (M.I. 4.158.009); Alberto Antenor Uriarte (M.I. 4.175.219); Osvaldo Salvador López (M.I. 4.172.390); José Roberto Scoppa (M.I. 4.157.315); Alberto Ricardo Zapico (M.I. 4.166.508); Jorge Horacio Almejún (M.I. 4.202.537) y Miguel Amadeo Lo Russo (M.I. número 4.105.544).

A Comisario Inspector, los siguientes Comisarios: José Brahin Mohamad (M. I. 4.173.858); Adriático Augusto Tomás Lemme (M.I. 4.152.242); Juan Gualberto Burgos (M.I. 5.646.888); Juan Carlos Delgado (M.I. 6.709.666); Hugo Eugenio Espósito (M.I. 4.141.474); José Faustino Fernández (M.I. 4.182.928); Armando Enzo Baratucci (M.I. 4.835.742); Orlando Vicente Bruno (M.I. 4.505.821); Juan Carlos D'Alessandro (M.I. número 4.154.450); Guillermo Roberto Ponzo (M. I. 4.200.880); Aníbal Santiago Quinteros Marengo (M. I. 4.864.109); Belisario Martínez (M.I. 4.155.604); Rodolfo Oscar López (M.I. 4.281.426); Nelson Horacio Corgo (M.I. 4.508.341); Felipe Osvaldo Nicosia (M.I. 4.104.537); Juan Carlos Alberto Camani (M.I. 6.000.166); José María Cancio (M.I. 5.581.343); Alberto Tomás Dipaola (M.I. 5.606.230); Eduardo Arce (M.I. 4.193.161); Angel Iannibelli (M.I. 4.152.119); Adolfo Vicente Reboredo (M.I. 4.127.371); Antonio Pascual Calcopietro (M.I. 4.156.858); Raúl Héctor Cerliani (M.I. 4.263.930); Basilio Bohdano Peretiatko (M.I. 4.836.468); Roque José Zagari (M.I. 4.206.707); Ramón José Horacio Pardo (M. I. número 4.168.606); Ricardo Domingo Menti Abuin (M.I. 4.177.771); Julián Silvano Arnaud (M. I. 4.268.214) y Raúl Oscar Acosta (M.I. 6.018.860).

Personal Superior - Escalafón Bomberos

A Comisario General, el siguiente Comisario Mayor: Luis Manuel López (M. I. 4.150.359).

Personal Superior
Escalafón Comunicaciones

A Comisario Mayor, el siguiente Comisario Inspector: Ismael Ahmed (M. I. 4.358.323).

A Comisario Inspector, el siguiente Comisario: Julio César Francioli (M. I. 4.356.799).

Personal Superior - Escalafón Sanidad

A Comisario Inspector Médico, los siguientes Comisarios Médicos: Héctor Balbino Arriaga (M. I. 4.468.866), y Norberto Osvaldo Pereira (M.I. 4.345.813).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

FUERZAS DE SEGURIDAD

Prefectura Naval Argentina.

Promociones.

DECRETO
Nº 315

Bs. As., 29/12/83

VISTO lo informado por el señor Jefe de Estado Mayor General de la Armada, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa y siendo necesario disponer las promociones que correspondan al régimen de ascensos establecidos para el Personal Superior de los Cuerpos General, Profesional y Complementario de la Prefectura Naval Argentina (Título III, Capítulo V, Artículos 44 y 45 de la Ley Nº 18.398 y Artículo 20.601 de la Reglamentación del Personal - Decreto Nº 6.242/71 -),

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Promuévese con fecha 31 de diciembre de 1983 en la Prefectura Naval Argentina (Cuerpo General, Título II, Capítulo I, Artículos 20101 y 20103, Incisos b) y c) y Anexo II de la Reglamentación del Personal —Decreto número 6.242/71 -), al Personal Superior que se indica:

CUERPO GENERAL
ESCALAFON GENERAL

A Prefecto General, los Prefectos Mayores:
— Arturo Jorge Leyro (Clase 1934, M.I. 4.115.844);
— Alberto Bao (Clase 1924, M. I. número 4.119.835) y
— Jesús Alberto Quiroga (Clase 1935, M. I. 5.799.950).

A Prefecto Mayor, los Prefectos Principales:
— Jesús Mercedes Zárate (Clase 1935, M. I. 5.920.966);
— Luis Alberto Pellanda (Clase 1934, M. I. 6.004.936);
— Osvaldo Rubén Salomone (Clase 1934, M.I. 7.481.740);
— Gregorio Martín Pacheco (Clase 1935, M.I. 7.475.945), y
— Pedro Emilio Onderchu (Clase 1935, M.I. 4.673.246).

A Prefecto Principal, los Prefectos:
— Orlando Aníbal Encina (Clase 1936, M.I. 5.812.151);
— Darío Edison Maiaru (Clase 1938, M.I. 5.812.107);
— Mario Raúl Rebechi (Clase 1935, M.I. 5.745.440);
— Sixto Bernárdez (Clase 1937, M.I. 4.860.470);
— Juan Marcos Redón (Clase 1937, M.I. 5.926.865);
— Ernesto José Delgadillo (Clase 1939, M.I. 5.372.322);
— Héctor Manuel Yannelli (Clase 1939, M.I. 5.374.382);
— Aldo Tafra (Clase 1939, Matrícula Individual 4.864.456);
— Ramón Wálter Vallejos (Clase 1941, M.I. 4.880.151);
— Norberto Iglesias (Clase 1937, M.I. 4.957.317);
— Milton Hugo Fernández (Clase 1940, M.I. 5.666.844);
— Santos César Fenoyo (Clase 1938, M. I. 5.699.720);
— César Augusto Vernengo (Clase 1938, M.I. 5.933.485);
— Delio Velázquez (Clase 1939, M.I. 5.934.206);
— Emilio Rubén Hansen (Clase 1941, M. I. 5.754.340);
— Félix Justino De Sousa (Clase 1939, M.I. 5.867.605);
— Raúl César Dimarco (Clase 1939, M. I. 5.480.443);
— César Jorge Núñez (Clase 1940, M.I. 5.816.430);
— José Martiniano Rosales (Clase 1941, M.I. 4.575.880);
— Jorge Horacio Chemez (Clase 1938, M. I. 5.940.785);
— Héctor Manuel Naspleda (Clase 1940, M.I. 5.751.947);
— Edgardo Germán Saldaña (Clase 1937, M.I. 5.810.437);
— Ariel Macedonio Silva (Clase 1940, M. I. 5.702.324) y
— Arturo Horacio Torres (Clase 1940, M. I. 5.659.826).

A Prefecto, los subprefectos:
— Ignacio Dorronsoro (Clase 1944, M.I. 7.979.226);
— Pedro Cabanne (Clase 1945, M.I. 7.759.421);
— Osvaldo Daniel Tourn (Clase 1945, M. I. 7.879.000);
— Julio César Guibaudo (Clase 1945, M. I. 5.931.973);
— Juan Pedro Romero (Clase 1945, M.I. 4.524.641);
— Carlos Edgardo Fernández (Clase 1947, M.I. 5.515.673);
— Arnoldo Iturria Vallejos (Clase 1946, M.I. 5.712.294);
— Alberto Aquiles Maratea (Clase 1946, M.I. 8.248.692);
— Carlos Alberto Blasón (Clase 1948, M. I. 4.753.626);
— Roberto Raúl Barrero (Clase 1947, M. I. 8.259.430);
— Julio Salvador Caramelo (Clase 1945, M.I. 4.647.113);
— Jorge Ubaldo Cabrera (Clase 1946, M. I. 8.541.836);
— Florencio José Guarc (Clase 1947, M. I. 8.263.702);
— Julio Oscar Muñoz (Clase 1946, M.I. 4.545.845);
— Luis Enrique Scattularo (Clase 1945, M.I. 5.834.232);
— Héctor Rolando Enrique (Clase 1946, M.I. 5.956.342);
— Hugo Daniel Bonifacini (Clase 1945, M.I. 5.881.476);
— Raúl Ernesto Ramírez (Clase 1948, M. I. 8.269.880);
— Hugo Luis Javier Frizon (Clase 1946, M.I. 5.956.390);
— Oscar José Licciardello (Clase 1946, M. I. 4.553.849);
— Juan Rubén Haurech (Clase 1946, M. I. 8.541.123);
— Ramón Eladio Romero (Clase 1946, M. I. 7.860.415);
— Jorge Fernando González (Clase 1946, M.I. 8.057.733);
— Juan José D'Angelo (Clase 1948, M.I. 8.269.873);
— Ricardo Cabrera (Clase 1945, M. I. 5.880.518);
— Raúl Novo (Clase 1946, Matrícula Individual 6.067.454);
— Héctor Raúl Vianna (Clase 1945, M.I. 7.588.769);
— Jorge Enrique Etcheverry (Clase 1946, M.I. 8.418.103), y
— Aldo Enrique Miguel Salguero (Clase 1945, M.I. 7.756.686).

A Subprefecto, los Oficiales Principales:
— Gabriel Arias (Clase 1950, Matrícula Individual 8.287.192);
— Alberto Rodolfo Dillon (Clase 1949, M. I. 7.848.087);
— Mario Oscar Taddey (Clase 1949, M.I. 5.644.641);
— Carlos Raúl Lamas (Clase 1952, M.I. 10.357.214);
— Ramón Oscar Barrios (Clase 1944, M. I. 7.905.322);
— Hipólito Escalante (Clase 1952, M.I. 10.529.373);
— Domingo Segundo Spolita (Clase 1948, M.I. 5.532.621);
— Jorge Alberto Vila (Clase 1952, M.I. 10.198.585);
— Miguel Angel Tedesco (Clase 1952, M. I. 10.441.680);
— Edmundo Luis Vázquez (Clase 1949, M.I. 5.544.313);
— Jorge Gerardo Montiel (Clase 1949, M. I. 7.885.019);
— Jorge Enrique Fernández (Clase 1952, M.I. 10.392.470);
— Miguel Angel Ramón Patiño (Clase 1953, M.I. 10.529.489);
— Jorge Luis Urquiza (Clase 1951, M.I. 8.529.724);
— José Ramón Brussain (Clase 1953, M. I. 10.529.304);
— Miguel Angel Aguilar (Clase 1949, M. I. 7.700.309);
— César Daniel Aguirre (Clase 1953, M. I. 10.529.490);
— Raúl Eduardo José Romano (Clase 1950, M.I. 8.083.644);
— Orlando Raúl Ramos (Clase 1951, M.I. 10.070.585);
— Edgardo Antonio Fernández (Clase 1951, M.I. 8.535.702);
— Gustavo Mario Bourlihon (Clase 1952, M.I. 10.456.039);
— Rubén Darío Cano (Clase 1949, M. I. 5.536.896);
— Oscar Alberto Guzmán (Clase 1951, M. I. 8.499.591);
— Jorge Alberto Alfonso (Clase 1951, M. I. 8.553.363);
— Norberto Venerini (Clase 1952, M. I. 10.111.092);
— Juan Carlos Travers (Clase 1952, M. I. 10.198.625);
— Jorge Pedro Saipe (Clase 1952, M. I. 10.419.067);
— Aníbal Vicente Albertario (Clase 1952, M. I. 10.456.494);
— Mario Angel Capdevila (Clase 1953, M. I. 10.529.488);
— Alberto Evaristo Castillo (Clase 1952, M. I. 10.143.525) y
— Eduardo Raúl Casanova (Clase 1951, M. I. 8.509.049).

A Oficial Principal, los Oficiales Auxiliares:
— Francisco Nicolás Feltes (Clase 1956, M. I. 11.807.832);
— Rubén Amado Iglesias (Clase 1956, M. I. 11.911.925);
— Eduardo Carlos Jirecek (Clase 1955, M. I. 11.613.489);
— Hugo Ernesto Zoppi (Clase 1959, M. I. 13.403.537);
— Osvaldo Antonio Rivero (Clase 1957, M. I. 13.229.039);
— Mario Oscar Alonso (Clase 1954, M. I. 11.373.266);
— Eduardo René Scarzello (Clase 1958, M. I. 12.071.398);
— Mario Argentino Casala (Clase 1958, M. I. 12.836.084);
— Luis Horacio Berta (Clase 1958, M. I. 12.126.511);
— José Eduardo Romero (Clase 1958, M. I. 12.370.798);
— Guillermo Agustín Romano (Clase 1958, M. I. 12.048.922);
— Daniel César Rodríguez (Clase 1959, M. I. 12.173.454);
— Miguel Angel Vaccarezza (Clase 1955, M. I. 11.776.575);
— Ricardo Aníbal Blanco (Clase 1957, M. I. 13.334.275);
— Isidoro Acosta (Clase 1953, M. I. 10.336.141);
— Horacio Gabriel Galán (Clase 1958, M. I. 12.573.925);
— Raúl Esteban Lezana (Clase 1955, M. I. 11.674.641);
— Juan Alfredo Carreño (Clase 1958, M. I. 12.842.652);
— Albino Alberto Gatti (Clase 1953, M. I. 11.811.977);
— Alberto Díaz (Clase 1956, M. I. 11.794.669);
— Alberto Ricardo Cairone (Clase 1957, M. I. 13.568.255);
— Raúl Arturo Casal (Clase 1958, M. I. 12.241.385);
— Eduardo Alfredo Argerich (Clase 1956, M. I. 12.028.878);
— Mario Luis Romero (Clase 1958, M. I. 12.484.429);
— Alberto Jorge Lomez (Clase 1958, M. I. 12.444.368);
— José Francisco Vulcano (Clase 1959, M. I. 13.110.164);
— Enrique Horacio Belsito (Clase 1955, M. I. 11.824.591);
— Carlos Dardo Wolff (Clase 1955, M. I. 11.512.338);
— Fernando Luis Viera (Clase 1957, M. I. 12.981.979) y
— Miguel Ignacio Pelozo (Clase 1957, M. I. 12.698.678).

A Oficial Auxiliar, los Oficiales Ayudantes:
— Eloy Arturo Ayala (Clase 1957, M. I. 13.233.154);
— Gustavo Adolfo Falher (Clase 1961, M. I. 14.447.373);
— Julio César Pereyra (Clase 1959, M. I. 13.334.474);
— Norberto Abel Pasqualino (Clase 1960, M. I. 13.935.496);
— Jorge Agustín Lenzi (Clase 1958, M. I. 12.086.879);
— Daniel Hugo Martínez (Clase 1960, M. I. 13.869.223);
— Alejandro Raúl Rajruj (Clase 1960, M. I. 13.878.509);
— Luis Oscar López (Clase 1958, M. I. 12.454.031);
— Carlos Eduardo Straface (Clase 1957, M. I. 13.132.681);
— Alberto Enrique Schiliro (Clase 1958, M. I. 12.314.213);
— Marcelo Claudio Sarpero (Clase 1959, M. I. 13.493.939);
— Guillermo Francisco San Germán (Clase 1959, M. I. 13.495.872);
— Jorge Alberto Baldini (Clase 1957, M. I. 12.519.873);
— Eduardo Fabián Falcón Vera (Clase 1961, M. I. 14.408.326);
— Edgardo Mario Díaz (Clase 1960, M. I. 14.325.492);
— Rodolfo Eduardo Zurmuhle (Clase 1961, M. I. 14.571.634);
— Osvaldo Carlos Ríos (Clase 1960, M. I. 13.932.701);
— Mario Alfredo Delaude (Clase 1960, M. I. 13.882.426);
— José Luis Domínguez (Clase 1961, M. I. 14.399.571);
— Walter Enrique Calvo (Clase 1957, M. I. 13.036.179);
— Martín Pablo Ruiz (Clase 1961, M. I. 14.442.052);
— Mario Alfaro (Clase 1958, M. I. 12.294.737);
— Néstor Ramón Legraña (Clase 1961, M. I. 14.536.510);
— Norberto Federico Romero (Clase 1960, M. I. 13.830.809);
— Claudio Roberto Maggi (Clase 1961, M. I. 14.575.132);
— Oscar Antonio Acosta (Clase 1958, M. I. 12.477.305);

— René Vicente Reibel (Clase 1959, M. I. 13.188.283);
— Oscar Osvaldo Mainetti (Clase 1959, M. I. 13.167.362);
— David César Mierez (Clase 1960, M.I. 13.903.955);
— Antonio Miguel Quiroz (Clase 1957, M. I. 13.282.052);
— Francisco Feliciano Sussini (Clase 1961, M.I. 13.987.612);
— Juan José Gómez (Clase 1961, M.I. 13.994.598);
— Carlos Darío Smidt (Clase 1958, M.I. 12.221.125);
— Ibelio Luis Vázquez (Clase 1959, M.I. 13.626.409);
— Juan Carlos Blasi (Clase 1958, M.I. 12.029.420);
— Edgardo Heinz (Clase 1960, M. I. 13.776.121);
— Roberto Luis Casco (Clase 1957, M.I. 13.114.123);
— Flavio José Fajardo (Clase 1959, M.I. 12.939.881);
— Edgardo Omar Díaz (Clase 1960, M.I. 13.916.539);
— Gustavo Javier Crkoñ (Clase 1961, M. I. 14.521.542);
— Dante Jorge Vaira (Clase 1959, M.I. 13.334.515);
— Roberto Elías Cherey (Clase 1960, M. I. 13.732.583);
— Carlos Jorge Bottino (Clase 1958, M. I. 12.313.051);
— Armando Alfredo González (Clase 1959, M.I. 13.689.248);
— Mario Daniel Fusse (Clase 1960, M.I. 13.183.545);
— Angel Alberto Navarro (Clase 1962, M. I. 14.911.656);
— Luis Marcelo Giménez (Clase 1960, M. I. 13.676.952);
— Pedro Eugenio Chaves (Clase 1960, M. I. 13.904.974);
— Mario Enrique Eichhorn (Clase 1961, M.I. 13.723.621);
— Héctor Javier Sosa (Clase 1958, M.I. 12.771.678);
— Alejandro Ramón Sánchez (Clase 1959, M.I. 13.575.433);
— Fabio Alejandro Paszkiewich (Clase 1961, M.I. 14.778.029);
— Humberto Bianchi (Clase 1957, M.I. 13.647.208);
— Eduardo Daniel Sosa (Clase 1960, M. I. 14.236.370);
— Abel Antonio Agustini (Clase 1958, M. I. 12.500.465);
— José Ramón Balmaceda (Clase 1960, M.I. 13.732.699);
— Sergio César Gieco (Clase 1960, M.I. 13.183.490);
— Luis Daniel Durán (Clase 1960, M.I. 13.717.746);
— Alejandro Oscar Fernández (Clase 1959, M.I. 13.655.610);
— Pablo Gustavo Cáceres (Clase 1961, M. I. 14.459.634);
— Julio Luis Delsol (Clase 1961, M.I. 14.258.303);
— Dardo Marcelo Gaete (Clase 1961, M. I. 14.482.369);
— Miguel Oscar Mussi (Clase 1960, M.I. 13.844.719);
— Dardo Julio Gonzalo (Clase 1961, M.I. 13.633.489), y
— Carlos Alfredo Vallejos (Clase 1959, M. I. 13.249.730).

CUERPO GENERAL
ESCALAFON ESPECIAL

A Prefecto Principal, los Prefectos:
— Carlos Miguel Pedercini (Clase 1934, M.I. 5.303.644);
— Oscar Alberto Francisco Castro (Clase 1937, M.I. 6.760.985), y
— Miguel Angel Calderón (Clase 1938, M.I. 4.869.550).

Art. 2º — Promuévese con fecha 31 de diciembre de 1983 en la Prefectura Naval Argentina (Cuerpo Profesional, título II, Capítulo I, Artículos 20101 y 20104, Incisos a), b), c) y d) y Anexo II de la Reglamentación del Personal - Decreto Nº 6.242|71 -), al Personal Superior que se indica:

CUERPO PROFESIONAL
ESCALAFON JURIDICO

A Prefecto Principal, los Prefectos:
— Benjamín Horacio Frigerio (Clase 1934, M.I. 4.141.470);
— Jorge Ignacio Vignola (Clase 1932, M.I. 4.509.290) y
— Carlos Manuel Trueba (Clase 1939, M.I. 4.295.417).

A Prefecto, los Subprefectos:
— José María Amor (Clase 1941, M.I. 4.372.936) y
— Oscar Luis Visillac (Clase 1939, M.I. 4.308.507).

A Subprefecto, los Oficiales Principales:
— Jorge Armando Maldonado (Clase 1950, M.I. 8.340.667) y
— Mario Héctor Resinik (Clase 1944, M. I. 4.434.634).

CUERPO PROFESIONAL
ESCALAFON SANIDAD

A Prefecto, los Subprefectos:
— Norberto Jorge Piñeiro (Clase 1941, M.I. 4.574.942) y
— Florencio Nobile (Clase 1935, M.I. 4.167.064).

A Subprefecto, los Oficiales Principales:
— Raúl Alvarez del Rivero (Clase 1923, M.I. 4.320.432) y
— Daniel Raúl Smechow (clase 1947, M. I. 7.593.100).

CUERPO PROFESIONAL
ESCALAFON INGENIERIA

A Subprefecto, el Oficial Principal:
— Ricardo José Nuñez (Clase 1949, M. I. 7.668.253).

CUERPO PROFESIONAL
ESCALAFON TECNICA NAVAL

A Prefecto, el Subprefecto:
— Raúl Horacio Lambert (Clase 1924, M. I. 4.013.180).

Art. 3º — Promuévese con fecha 31 de diciembre de 1983 en la Prefectura Naval Argentina (Cuerpo Complementario, Título II, Capítulo I, Artículos 20.101 y 20.105, Incisos a) y b) y Anexo II de la Reglamentación del Personal - Decreto Nº 6.242|71-), al Personal Superior que se indica:

CUERPO COMPLEMENTARIO
ESCALAFON INTENDENCIA

A Prefecto o Principal, el Prefecto:
— Simón Isidoro Litvachkes (Clase 1930, M.I. 4.092.069).

A Subprefecto, los Oficiales Principales:
— Alberto Jorge López (Clase 1948, M. I. 5.526.913);
— Raúl Horacio Temporetti (Clase 1951, M.I. 8.357.428);
— Ernesto Aníbal Donamaria (Clase 1950, M.I. 8.461.110);
— Omar José Iavagnilio (Clase 1950, M. I. 8.329.946);
— Raúl Eduardo Aquino (Clase 1950, M.I. 7.805.349);
— Armando Alcides Arellano (Clase 1951, M.I. 8.604.135);
— Raúl Alberto Berta (Clase 1946, M.I. 7.769.300);
— Héctor Ignacio (Clase 1949, M.I. Nº 7.614.249);
— Pedro Ramón Vergara (Clase 1945, M. I. 5.711.427) y
— Mario Oscar Di Giorgio (Clase 1949, M.I. 7.371.850).

A Oficial Principal, los Oficiales Auxiliares:
— Agustín Omar Gutiérrez (Clase 1955, M.I. 11.599.700);
— Héctor Daniel Palma (Clase 1957, M. I. 12.981.135);
— César Miguel Luna (Clase 1955, M.I. 11.550.987);
— Juan Carlos Forastieri (Clase 1955, M. I. 11.513.167);
— Juan Edgardo Schiro (Clase 1955, M. I. 11.948.798) y
— Antonio Néstor Estévez (Clase 1952, M. I. 10.290.387).

A Oficial Auxiliar, los Oficiales Ayudantes:
— Pedro Horacio Borghi (Clase 1956, M. I. 12.384.114);
— Jorge Gustavo Gazzo (Clase 1960, M. I. 13.830.987);
— Agustín Aristóbulo Aquino (Clase 1960, M. I. 14.261.342);
— Rolando Héctor Amado (Clase 1956, M. I. 12.418.345);
— Ramón Scholz (Clase 1960, M.I. Nro. 13.658.444);
— José Simón Galarza (Clase 1958, M. I. 12.049.937);
— Alberto Omar Caro (Clase 1960, M. I. 13.183.753);
— Mario Eduardo Repetto (Clase 1958, M.I. 12.516.071);
— Rodolfo Horacio Rivarola (Clase 1961, M.I. 14.568.067);
— Rubén Luján Rivera (Clase 1958, M. I. 12.276.029);
— José Luis Pereyra (Clase 1960, M.I. 14.215.034);
— Gustavo Edgardo Desio (Clase 1961, M.I. 14.166.578);
— Eduardo Jaureguiber (Clase 1960, M. I. 14.012.914) y
— Leonel Francisco Fábrega (Clase 1960, M.I. 13.183.506).

CUERPO COMPLEMENTARIO
ESCALAFON TECNICA
GENERAL

A Prefecto Principal, el Prefecto:
— Jorge Enrique Lucero (Clase 1937, M. I. 5.168.257).

A Prefecto, los Subprefectos:
— Alfredo Desiderio Rapaccioli (Clase 1943, M.I. 5.667.823) y
— Andrés Latorre (Clase 1923, M.I. 3.227.208).

A Subprefecto, el Oficial Principal:
— José Luis Quintas (Clase 1944, M.I. 4.441.846).

A Oficial Principal, los Oficiales Auxiliares:
— Gustavo Federico Santos (Clase 1953, M.I. 10.828.934);
— Aldo Armando Cundari (Clase 1949, M.I. 7.648.247);
— Luis Horacio Martínez (Clase 1945, M.I. 7.762.514);
— Mario Alberto García (Clase 1949, M. I. 7.657.815) y
— Gonzalo Sánchez (Clase 1951, M.I. 8.558.517).

A Oficial Auxiliar, los Oficiales Ayudantes:
— Héctor Rodolfo De Tommaso (Clase 1959, M.I. 12.719.945);
— Oscar César Puccio (Clase 1958, M.I. 11.957.798);
— Antonio Bruno Landi (Clase 1943, M. I. 4.424.378);
— José Héctor Andrés (Clase 1955, M.I. 11.353.992);
— Alfredo Luis Marcelo Tommasini (Clase 1958, M.I. 12.285.707);
— Jesús María Oliva (Clase 1954, M.I. 10.962.510);
— José Antonio Mignacco (Clase 1958, M.I. 12.137.651);
— Alberto Jorge Pavoni (Clase 1957, M. I. 13.103.089);
— Jorge Luis Silveira (Clase 1957, M.I. 12.969.717);
— José María Bruñen (Clase 1950, M.I. 8.425.196);
— Claudio Guillermo Gregalio (Clase 1958, M.I. 12.082.836);
— Daniel Rubén Provera (Clase 1957, M.I. 13.495.465);
— Luis Panigazzi (Clase 1957, M.I. 13.407.488) y
— Omar Alfredo Remón (Clase 1958, M. I. 12.498.220).

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Raúl A. Borrás

LOTERIA NACIONAL

Rectifícase la designación dispuesta por Decreto Nº 129/83.

DECRETO
Nº 333

Bs. As., 30|12|83

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Salud y Acción Social, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 129 de fecha 10 de diciembre de 1983, designó al Señor Presidente de la Latoría Nacional, consignándose por error el nombre de Carlos Tejero, resultando correcto el de Antonio Carlos Tejero.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Rectifícase el artículo 1º del Decreto Nº 129 de fecha 10 de diciembre de 1983, de la siguiente manera:

Donde dice:

Artículo 1º Desígnanse en la Lotería Nacional, Presidente al señor D. Carlos Tejero (L. E. Nº 0.441.967) y Vicepresidente al señor D. Alberto Santiso (L. E. Nº 4.440.392).

Debe decir:

Artículo 1º — Desígnanse en la Lotería Nacional, Presidente al señor D. Antonio Carlos Tejero (L. E. Nº 0.441.967), y Vicepresidente al señor D. Alberto Santiso, L. E. Nº 4.440.392).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Aldo Neri

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Designación de un funcionario en la Unidad Ministro.

DECRETO
Nº 321

Bs. As., 30|12|83

VISTO lo propuesto por el Señor Ministro de Educación y Justicia, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario producir la cobertura de un cargo del Agrupamiento Administrativo, Tramo Superior, Categoría 24, en la Unidad Ministro, para lo cual se han evaluado las condiciones de idoneidad y experiencia que acredita el señor Doctor don Federico Gabriel Polak.

Que atento lo previsto en el Artículo 1º del Decreto Nº 1.050 del 28 de mayo de 1982, prorrogado por su similar Nº 1.635 del 28 de diciembre de 1982, y los términos del Decreto Nº 1.323 del 30 de mayo de 1983.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase en el Ministerio de Educación y Justicia para de-

sempeñar un cargo en la Unidad Ministro, Categoría 24 del Agrupamiento Administrativo, Tramo Superior, con imputación a: 5.90-65-003-0.330-1-1-11-1110-020-200, al señor Doctor don Federico Gabriel Polak (D.N.I. Nº 4.438.618).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Desígnase Director General de la Secretaría de Cooperación Internacional.

DECRETO
Nº 334
Bs. As., 30|12|83

VISTO lo propuesto por el señor Ministro de Educación y Justicia, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario producir la cobertura del cargo de Director General de la Secretaría de Cooperación Internacional, para lo cual se han evaluado las condiciones de idoneidad y experiencia que acredita el arquitecto D. Samuel Francisco Oliver.

Que atento lo previsto en el Artículo 1º del Decreto Nº 1.050 del 28 de mayo de 1982, prorrogado por su similar Nº 1.685 del 26 de diciembre de 1982, y los términos del Decreto Nº 1.323 del 30 de mayo de 1983.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase en la Secretaría de Educación para desempeñar el cargo de Director General de la Secretaría de Cooperación Internacional, Categoría 24 del Agrupamiento Administrativo con imputación a: 5.90-65-003-0,330-1-1-111-1110-020-200 al arquitecto D. Samuel Francisco Oliver (M.I. Nº 270.354).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y Archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Recursos Hídricos. Promoción de un funcionario en la Unidad Secretario de Recursos Hídricos.

DECRETO
Nº 323
Bs. As., 30|12|83

VISTO el expediente Nº 80.241|83 del registro del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, mediante el cual se tramita la promoción del funcionario Licenciado D. Carlos Heraclio Rivas Roche, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 2.804|83 se aprobó la Estructura Orgánica de la Unidad Secretario de Recursos Hídricos.

Que el funcionario propuesto reúne las condiciones necesarias para desempeñar la función aludida.

Que, en consecuencia, nada obsta para acceder a lo propuesto por el Ministro de Obras y Servicios Públicos.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Promuévese en la Unidad Secretario de Recursos Hídricos de la Secretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, al cargo categoría 24, Coordinador de Area, Agrupamiento Administrativo, al funcionario Licenciado D. Carlos Heraclio Rivas Roche (L.E. Nº 5.196.160, D.M. 1, clase 1942), actual categoría 22 del Agrupamiento Profesional de la Dirección Nacional de Asuntos Hídricos Institucionales.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Roque G. Carranza



RESOLUCIONES

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Comunicación al comercio Importador, Exportador y a los Agentes auxiliares del comercio y del servicio aduanero.
Declárase día inhábil el 30 de diciembre de 1983 a los efectos del cómputo de los términos de los trámites operativos y procesales.

RESOLUCION
ANIE
Nº 4.092
Bs. As., 28|12|83

VISTO el Decreto 267|83 y la Resolución de la ex-SH. Nº 7284|37, y

CONSIDERANDO:

Que por cuenta de ese Decreto se declaró asueto administrativo los días 23 y 30 de diciembre del cte., con motivo de las tradicionales fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Que, asimismo, por dicha Resolución se resolvió considerar inhábiles a los efectos del cómputo para el cumplimiento de las obligaciones tributarias con términos perentorios, los días declarados feriados bancarios;

Por ello y en función de lo establecido en el artículo 23, inc. i) de la Ley 22.415,

El Administrador Nacional
de Aduanas
Resuelve:

Artículo 1º — Comunicar al comercio Importador, Exportador y a los Agentes auxiliares del comercio y del servicio aduanero, que en razón del asueto administrativo, dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional el día 23 de diciembre de 1983, las presentaciones efectuadas y que hubieren vencido ese día se podrán realizar válidamente el primer día hábil inmediato siguiente de acuerdo a lo prescripto en los artículos 1003 y 1009 del Código Aduanero.

Art. 2º — Declarar día inhábil el 30 de diciembre de 1983 a los efectos del cómputo de los términos de los trámites operativos y procesales.

Art. 3º — Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial y en el de esta Administración Nacional. Remítase copia a la Secretaría de Hacienda. Cumplido, archívese.

Francisco C. Barreiro

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES

OBRAS SOCIALES

Derógase la Resolución Nº 1.218/83 INOS. Modificación del punto b) del artículo de la Resolución Nº 865/83 y sustitúyese el Anexo I de la misma.

RESOLUCION
Nº 1.588
Bs. As., 27|12|83

VISTO la Resolución Nº 865|83 -INOS- y

CONSIDERANDO:

Que habiendo expirado los términos previstos en el art. 2º de la Resolución del Visto (modificado por Resolución Nº 1.218|83 -INOS-) y manteniéndose vigente la situación fáctica que originó el dictado de los Decretos Nº 1.448|83, 831|83 y 1.225|83, se hace menester adecuar los alcances temporales de la citada resolución.

Por ello,

El Delegado Normalizador del
Instituto Nacional de
Obras Sociales
Resuelve:

Artículo 1º — Derógase la Resolución número 1.218|83 -INOS-.

Art. 2º — Modifícase el punto b) del art. 2º de la Resolución Nº 865|83 -INOS- el que queda redactado de la siguiente manera: "b) En las mismas se consignarán los importes de las facturaciones pendientes de cancelación al 30|11|83, con más las cifras presupuestadas por los mismos conceptos al 31|12|83 y al 31|1|84, en forma separada y discriminado por provincia".

Art. 3º — Sustitúyese el Anexo I de la Resolución Nº 865|83, art. 3º -INOS-, por su similar incorporado a la presente.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y cumplido, archívese.

Jorge A. Mera

Formulario Anexo I

DISCRIMINAR POR PROVINCIA

NOMBRE DE LA OBRA SOCIAL ....
REGISTRO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES ....

Las cifras consignadas revisten carácter de DECLARACION JURADA.

A) PRESTACIONES MEDICAS
Deudas al 30|11|83 ....
Proyección Diciembre|83 ....
Proyección Enero|84 ....

SUBTOTAL ....

B) OTRAS PRESTACIONES DE CARACTER SOCIAL
(Ver art. 2º inc. c. Resol. 865|83 -INOS-)
Deudas al 30|11|83 ....
Deuda previsional al 30|11|83 ....
Proyección Diciembre|83 ....
Proyección Enero|84 ....

SUBTOTAL ....

C) RESUMEN DE A) y B)
A) ....
B) ....

TOTAL GENERAL A SOLICITAR ....

ACLARACION: Para percibir el apoyo financiero correspondiente, se deberá presentar el Certificado de Libre Deuda Previsional. En caso de deuda, el monto de la misma será consignado en el Apartado B), debiéndose presentar el Certificado en este Instituto, el que efectuará la pertinente retención en oportunidad del pago.
Lo indicado precedentemente, no será de aplicación para:
a) Obras Sociales que tengan en vigencia acuerdos por moratorias previsionales.
b) Obras Sociales indicadas en el segundo párrafo del artículo 1º, de la Resolución Nº 865|83 -INOS-.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

SANIDAD ANIMAL

Introdúcense modificaciones al actual régimen vigente sobre las carreras denominadas cuadreras.

RESOLUCION
Nº 27
Bs. As., 20|12|83

VISTO el presente Trámite Interno número 205.401|83 en el cual el Servicio Nacional de Sanidad Animal propone introducir modificaciones al actual régimen vigente sobre las carreras denominadas "cuadreras" y,

CONSIDERANDO:

Que las carreras denominadas "cuadreras", que se disputan habitualmente alegando propósitos de beneficencia, constituyen una real fuente de dispersión de la enfermedad denominada "Anemia Infecciosa Equina".

Que la prohibición de participar en una de esas competencias por falta de permiso sanitario correspondiente (Artículo 2º de la Resolución SA. Nº 776 de fecha 9 de diciembre de 1980), puede significar la anulación de las mismas, lo que representaría un perjuicio para la acción social pretendida.

Que para cumplimentar las tareas de control de las mismas deben tenerse en cuenta los servicios sanitarios específicos de las diferentes Provincias donde dichas competencias se realicen.

Que esta verificación se considera imprescindible para cumplir con los planes de lucha contra la enfermedad.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete, no habiendo reparos de orden legal.

Por ello,

El Secretario de
Agricultura de Ganadería
Resuelve:

Artículo 1º — Toda entidad que tenga a su cargo la organización de las denominadas carreras "cuadreras", "desafíos" o similares, deberán, luego de obtenido el permiso de la autoridad policial o municipal, comunicarlo con no menos de siete (7) días de la competencia a la autoridad sanitaria oficial nacional (veterinario local del Servicio de Luchas Sanitarias - SELSA) o provincial (veterinario de la Dirección de Ganadería de la Provincia, o similar), del Partido o Departamento donde aquélla se ha de llevar a cabo. En este caso el veterinario provincial notificará a la oficina local de SELSA.

Art. 2º — Los participantes en dichos actos deportivos deberán ajustarse a lo establecido en el artículo 18 de la Resolución SEAG Nº 812 de fecha 26 de diciembre de 1979, que obliga a la presentación de certificación negativa de AIE, en tiempo y forma.

Art. 3º — Cuando la falta de certificación a que hace mención el artículo precedente pueda determinar la anulación del acto deportivo y a fin de que no se perjudiquen los propósitos de beneficencia alegados, la autoridad sanitaria allí presente podrá autorizarlo por excepción, ajustándose a las normas que se dicten al respecto.

Art. 4º — Las carreras de "desafío" o similares que se programen en el momento de las competencias, deberán cumplimentar lo establecido en el artículo 2º de la presente.

Art. 5º — Autorízase al Servicio Nacional de Sanidad Animal a dictar las normas complementarias de aplicación a la presente Resolución.

Art. 6º — Los infractores a las disposiciones establecidas por la presente Resolución serán pasibles de las sanciones previstas en el Artículo 8º de la Ley Nº 19.852, modificada por Ley 22.401.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Reca

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

SANIDAD ANIMAL

Actualización de las normas vigentes en lo que respecta a la inscripción, habilitación, funcionamiento de laboratorios privados, otorgamiento de certificados y a toda persona física o jurídica que elabore, fraccione y expenda productos destinados al diagnóstico y prevención de la Anemia Infecciosa Equina.

RESOLUCION
Nº 35
Bs. As., 22|12|83

VISTO el Expediente Nº 4522|83 por el cual el Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA) propicia la actualización de normas vigentes en lo que respecta a la inscripción, habilitación, funcionamiento de laboratorios privados, otorgamiento de certificados y a toda persona física o jurídica que elabore, fracciones y expenda productos destinados al diagnóstico y prevención de la Anemia Infecciosa Equina, y

CONSIDERANDO:

Que es procedente actualizar y/o modificar las normas reglamentarias vigentes en concordancia con el desarrollo de la campaña de lucha contra la enfermedad.

Que resulta indispensable contar con laboratorios privados, habilitados en el orden nacional a tales efectos, que complementen la labor desarrollada por los organismos oficiales y sirvan de apoyo directo al Servicio de Luchas Sanitarias (SELSA).

Que se han observado distintas interpretaciones en lo referente a técnicas empleadas y a los resultados de los diagnósticos obtenidos como consecuencia de las mismas.

Que es necesario contar con el instrumento legal que a la par de permitir un estricto control, condensa todo lo relativo a la habilitación, funcionamiento y requisitos a cubrir por parte de los laboratorios privados de diagnóstico y elaboradores, importadores o expendedores de los reactivos diagnósticos.

Que en la ejecución de las luchas programadas, este ordenamiento permitirá agilitar el desarrollo de la acción sanitaria, abarcando la mayoría de sus aspectos.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete, no habiendo reparos de orden legal.

Que por el artículo 1º del Decreto Nº 481 de fecha 26 de marzo de 1971, el Poder Ejecutivo Nacional delegó en la Secretaría de Agricultura y Ganadería, las atribuciones que le confiere la Ley 3959 de Policía Sanitaria Animal en los artículos 4º, 6º, 9º, 13, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23 y 25 de la misma.

Por ello,

El Secretario de Agricultura y Ganadería Resuelve:

Artículo 1º — El Servicio de Laboratorios (SELAB), dependiente del Servicio Nacional de Sanidad Animal, habilitará el Registro Nacional de Laboratorios de Diagnóstico de Anemia Infecciosa Equina, en el cual podrán inscribirse los Profesionales Veterinarios que cumplan los requisitos establecidos por la presente Resolución y deseen apoyar, mediante la intervención de laboratorios privados, la acción sanitaria programada en este aspecto por los Servicios Oficiales, complementando de esta forma las tareas de ejecución desplegadas por el Servicio de Luchas Sanitarias (SELSA).

Art. 2º — Para concretar su inscripción en el Registro citado en el artículo 1º el profesional que ejercerá la Dirección Técnica y que actuará como único responsable ante el organismo oficial competente, procederá a llenar, con carácter de declaración jurada, el formulario que proveerá a tal fin el Servicio de Laboratorios, debiendo cumplimentar la totalidad de las exigencias requeridas, que comprenden:

a) Título del profesional veterinario, expedido, reconocido, habilitado o revalidado por Universidad Nacional.
b) Que dispone de un laboratorio de diagnóstico habilitado a tal efecto por el Servicio de Laboratorios —SELAB—, debiendo reunir las condiciones que oportunamente se reglamenten para su funcionamiento y las exigencias municipales correspondientes al ámbito donde actúe.
c) Que se compromete a desarrollar la actividad pertinente de acuerdo a las normas y procedimientos que se dicten sobre el particular.
d) Que está correctamente matriculado en el Consejo o Colegio de Veterinarios de la provincia donde actúe o en el Consejo Profesional (Ley Nº 14.072), según corresponda, actualizada la matrícula en tiempo y forma.

Art. 3º — El Director Técnico del laboratorio habilitado será el único autorizado para firmar el documento oficial que se determine, con el resultado del diagnóstico.

Art. 4º — Para otorgar la certificación diagnóstica el laboratorio trabajará con el material, sangre o suero, que les remita, en la forma apropiada que se reglamente, un médico veterinario que se haya registrado previamente, con la colaboración del Consejo o Colegio de Veterinarios de su respectiva provincia, o del Consejo Profesional (Ley 14.072), en un Registro ad-hoc que a tal fin establecerá el Servicio Nacional de Sanidad Animal —SENASA—.

Art. 5º — Los Consejos y Colegios Profesionales Veterinarios, podrán colaborar, a su solicitud, con el Servicio Nacional de Sanidad Animal —SENASA—, bajo el siguiente régimen:

a) Distribuyendo, exclusivamente a los veterinarios que se registren en SENASA para la lucha contra la AIE, y que correspondan a su jurisdicción, el documento oficial que, a solicitud de aquéllos, les entregue SENASA a tal fin, de manera gratuita.
b) Distribuyendo a los Directores de laboratorios registrados, de su jurisdicción, planillas de resúmenes mensuales de protocolos de exámenes de AIE, cuyo formato y diseño se establecerá oportunamente, y al que deberá ajustarse. SENASA les hará llegar una lista de los laboratorios autorizados, la que se mantendrá actualizada. Estos elementos serán entregados libres de costo, excepto los gastos de franqueo o remisión y se entregarán bajo recibo y exhibición por parte del interesado, del documento de habilitación del Servicio de Laboratorios —SELAB—, así como el comprobante de adquisición del o de los juegos de antígenos de la firma expendedora, el que será retenido en el momento de su entrega.
c) Remitiendo mensualmente al Servicio Nacional de Sanidad Animal —SENASA— Servicio de Luchas Sanitarias —SELSA—, Programa de Enfermedades de Equidos, la documentación que oportunamente se determine.
d) Coordinando con el Inspector General de SELSA de la zona, lo que concierne a la marcación a fuego con las letras reglamentarias a los animales Positivos, control de aislamiento, control de envío a frigorífico, etc.
Estas acciones se harán conocer mensualmente al organismo determinado en el inciso c), conjuntamente con la documentación a que hace referencia el apartado anterior.
e) Informando a SENASA las dificultades que puedan presentarse para la efectivización de las entregas requeridas, en cuyo caso la autoridad sanitaria recurrirá de inmediato a la Comisión Local de SELSA de la jurisdicción, que cumplimentará las tareas correspondientes.

Art. 6º — La distribución del documento oficial a Organismos Oficiales, Capital Federal, Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud y en aquellas Provincias donde no existan Consejos o Colegios de Profesionales Veterinarios, o los mismos no estén en condiciones de colaborar con SENASA, se realizará a través de esta última en la forma que convenga a cada caso.

Art. 7º — El Servicio Nacional de Sanidad Animal, determinará las características del mencionado documento oficial, que será único en todo el país a los fines de documentar el resultado de la prueba diagnóstica de Anemia Infecciosa Equina.

Aquellos Organismos e Instituciones que empleen otros elementos, deberán adaptarse a este documento único.

Art. 8º — En los casos en que se incurra en infracción a las disposiciones de esta Resolución o a sus normas complementarias, los infractores se harán pasibles de las sanciones previstas en el Art. 8º de la Ley 19.852, sustituido por el art. 1º de la Ley 22.401.

En las circunstancias señaladas se cursará información de las medidas dispuestas al Consejo o Colegio Profesional de Veterinarios correspondientes, a los efectos que estimen pertinentes.

Art. 9º — Los certificados y habilitaciones otorgados a los Directores Técnicos y a los laboratorios de Diagnóstico con anterioridad a este pronunciamiento serán considerados provisorios, debiendo los titulares respectivos gestionar, dentro de los ciento ochenta (180) días de publicada la presente, la habilitación definitiva previo cumplimiento de los requisitos preindicados y los que determine la reglamentación.

Vencido el plazo estipulado sin haberse optado por el nuevo régimen, la habilitación provisoria caducará automáticamente.

Art. 10. — El Servicio Nacional de Sanidad Animal —SENASA—, queda facultado para dictar las Normas Complementarias a la presente Resolución.

Art. 11. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Reca

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS PUERTO BARRANQUERAS (CHACO)

Licitación Pública Nº 2/84

Llámase a concurso público de precios para contratar un servicio de transporte de pasajeros para el personal que presta servicios en Delegación Puerto Barranqueras (Chaco), en el período comprendido entre el 1º de febrero de 1984 al 31 de enero de 1985.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de enero de 1984, a las once (11) horas, en la Oficina de Administración de la dependencia mencionada, sita en calle Gaboto 2800, Barranqueras (Chaco).

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma y de 11 a 14 horas, en la Gerencia de Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 359/79, 2do. piso, Capital Federal.

e. 2/1 Nº 35 v. 3/1/84

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Ley 11.723 - Buenos Aires

10 DE NOVIEMBRE DE 1983

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12.063/57

237.487 — Rodnoy Golos — Nº 1.079/01 — Bs. As. Cap. X/83.
237.848 — Tierra Natal Nº 1.078/86 — Bs. As. Cap. X/83.
237.849 — Revista de la Sanidad Militar Argentina — Nº 1 — Bs. As. Cap. X/83.
273.850 — Didáctica Experimental — Nº 2 — S. Fe X/83 Rosario.
237.851 — Paz — Nº 3 — Bs. As. Cap. XI/83.
237.852 — Boletín Marítimo de la Exportación Argentina — Nº 5924/29 — Bs As. Cap. X/83.
237.853 — Minicom Puter — Nº 26 — Bs. As. Cap. XI/83.
237.854 — Personal Computer — Nº 3 — Bs. As. Cap. XI/83.
237.855 — Buenos Aires Herald — Nº 2.547/77 — Bs. As. Cap. XI/83.
237.856 — Al Watan — Nº 168/70 — Bs. As. Cap. XI/83.

Inscriptas:

Editadas por "Sigmar" - Bs. As. IX/83:

237.860 — Dos pequeños ceibos — El Exodo Jujeño - 1812 — aut. María Granata — dib. Santos Martínez Koch — colab.
237.861 — "El arroyo del indio" Las niñas de Ayohúma - 1813 — aut. María Granata — dib. Santos Martínez Koch - Colab.

Editadas por "Eudeba" - Bs. As.:

237.893 — La plataforma continental — aut. Alberto Luis Daverede — VII/83.
237.894 — Endocarditis infecciosa — aut. Augusto F. Torino - Alberto E. Ballester, y/o. — colab. — VII/83.

Editorial "Kapelusz" - Bs. As.:

237.895 — La lectura en la escuela — aut. Berta P. de Braslavsky — VII/83.
237.896 — Mi primer libro de colores — aut. anónimo — dib. Adalberto Cornavaca — VII/83.
237.897 — Mi primer libro de formas — aut. anónimo — dib. Adalberto Cornavaca — VII/83.
237.898 — Mi primer libro de números — aut. anónimo — dib. Adalberto Cornavaca — VII/83.
237.899 — Mi primer libro. Tamaños — aut. anónimo — dib. Eva Furnari — VII/83.
237.900 — Mi primer libro. Palabras opuestas — aut. anón. — dib. Eva Furnari — VII/83.
237.901 — Mi primer libro. Mi cuerpo — aut. anón. — dib. Eva Furnari — VII/83.
237.902 — Mi primer libro. Pesos y tamaños — aut. anón. — dib. Eva Furnari — VII/83.
237.903 — Mi primer libro. Haciendo, deshaciendo y rehaciendo — aut. anón. — dib.: Eva Furnari — VII/83.
237.964 — Creadores de ilusiones — aut. Alma Mainini Carreras — (y Editora) — S. Fe X/82 — Rosario — ilustrado.
237.977 — Fraternitas — trim. — a. 1 — Nº 1 — prop. Ayuda Mutua del Personal de Gendarmería Nacional — dir. Marino L. Aguilar — Bs. As. Cap. VIII/83.

ARANCELES PARA PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

RIGE DESDE EL 1º/1/84

1º) De composición corrida por cada día:

a) Por estatutos de sociedades por acciones y contratos de sociedades de responsabilidad limitada sintetizados y/o modificaciones de los mismos de acuerdo con la Ley Nº 21.357 se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios, DIECISIETE PESOS ARGENTINOS ($a 17).
b) Por avisos, edictos judiciales, excepto edictos sucesorios o las publicaciones a que se refiere el punto anterior y toda otra publicación ordenada por disposiciones legales y con carácter de "Previo Pago" se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios, DOCE PESOS ARGENTINOS ($a 12).
c) Por las publicaciones a que se refieren los dos puntos anteriores cuyo texto no se ajuste en su presentación a lo determinado en los mismos se cobrará por cada palabra, número —ya sea arábigo, romano o con decimales— y abreviaturas, TRES PESOS ARGENTINOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($a 3,50).
d) Por avisos oficiales y edictos judiciales en juicios en que el Fisco Nacional sea parte actora publicados con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros de ancho o fracción, DOCE PESOS ARGENTINOS ($a 12).

2º) Por edictos sucesorios y por tres publicaciones se abonará CIENTO VEINTE PESOS ARGENTINOS ($a 120).

3º) Balances, estadísticas y otras publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida por cada día:

a) Publicaciones "in extenso" de balances de entidades financieras confeccionados de acuerdo con la fórmula prescripta por el Banco Central de la República Argentina (Ley Nº 21.526) se cobrará por cada balance, CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA —PESOS ARGENTINOS ($a 5.550).
En caso de presentarse con el balance de casas centrales balances de sucursales éstos serán considerados por separado. La publicación se efectuará previo pago del arancel.
b) Publicaciones sintetizadas que se efectúen con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción, CUARENTA Y CUATRO PESOS ARGENTINOS ($a 44).
c) publicación sintetizada se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción, DIECISIETE PESOS ARGENTINOS ($a 17).

4º) Las sociedades cooperativas; las mutualidades y las asociaciones civiles sin fines de lucro abonarán por sus publicaciones el SETENTA POR CIENTO (70 %) del arancel fijado en el artículo primero.

Res. S.I.P. Nº 14/0200/83

Editadas por "M.A.I." - Bs. As. X|83:

237.995 — Me llaman rápido — chamamé — Let.: Carlos Marzán - Osvaldo Rizzo, y|o.
237.996 — Me llaman rápido — chamamé — Mús.: Carlos Marzán - Osvaldo Rizzo, y|o.
237.997 — El rugir de la tribuna — marcha — Let.: Carlos Marzán - Osvaldo Rizzo, y|o.
237.998 — El rugir de la tribuna — marcha — Mús.: Carlos Marzán - Osvaldo Rizzo, y|o.
237.999 — El pueblo canta otra vez — canc. — Let.: Osvaldo Rizzo - Hugo Cialdoni.
238.000 — El pueblo canta otra vez — canc. — Mús.: Carlos Marzán - Norberto Ramos.
238.001 — Selpa sacame una foto — canc. — Let.: Roberto Galán - Hilda Guadagno.
238.002 — Selpa sacame una foto — canc. — Mús.: Carlos Marzán - Osvaldo Rizzo.
238.003 — Estampa de milonga — milonga — Mús.: Eduardo Luc - José Cáceres.
238.004 — Pago Federal — chamarrita — Let.: Patricio de Rosas.
238.005 — Pago Federal — chamarrita — Mús.: Damasio Esquivel.
238.006 — Homenaje a Jaimito — canc. — Let.: Asdrubal Javier Villoldo.
238.007 — Homenaje a Jaimito — canc. — Mús.: Carlos Marzán.
238.008 — Los celos me están matando — chamamé — Let.: Coco Díaz.
238.009 — Los celos me están matando — chamamé — Mús.: Eduardo Fernández.
238.011 — Revista R.C.A. — trim. — a. 3 — Nº 14|15 — prop. Radio Club Argentino — dir.: Carlos G. Kaufman — Bs. As. Cap. V|83.
238.012 — Esto es Argentina — bimens. — a. 3 — Nº 13 — pro. Diego Atilio La Rosa — dir.: Alba Spina de Monferini — Bs. As. Cap. VIII|83.
238.013 — Revista Argentina ante el mundo — trim. — Nº 14|15 — 2ª época — cast. inglés — prop. Editorial Rosafe S.R.L. — dir.: José Miguel Movsichoff — Bs. As. Cap. V|83.
238.014 — Para vos — mens. — a. 5 — Nº 3 — prop. Alberto Ugo Gabetta — dir.: Alberto Gabetta — S. Fe Rosario X|83.
238.015 — Vibraciones en yo superior — aut. y edit.: Daniel Marcelo Godoy — Mendoza VIII|83.
238.049 — Ex Alumnos de Don Bosco — trim. — Nº 392 — prop. Revista Ex Alumnos de Don Bosco — dir.: Raúl Veiga — Bs. As. Cap. X|83.
238.051 — Dimes y diretes — mens. — Nº 65 — prop. Dir.: José Carlos Cabello — Bs. As. Cap. X|83.
238.080 — Mensajero espirita — bimens. — a. 4 — Nº 18 — prop. Asoc. Espiritista Víctor Hugo — dir.: Alma Montenegro de Herrera — Bs. As. Cap. IV|83.
238.053 — Fabulas año 2000 — aut. y ed.t.: Paul Ditter — Bs. As. Cap. XI|82.
238.148 — Familia Boletín — aut. Aldo Fabré — Bs. As. IX|83 — TV — Publicado por Canal 9.
238.153 — Pregón de Ramírez — seman. — a. 22 — Nº 943 — prop. dir. José Dionisio Alvarez — E. Ríos Villaguay IX|83.
238.154 — Centro Argentino — mens. — Nº 94 — prop. Centro Comerc. e Industrial Regional de Villa María — dir.: Eduardo M. Venzetti — Cba. Villa María IX|83.
238.155 — Boletín Informativo — trimestral — a. 2 — Nº 6 — prop. Colegio de Martilleros Públicos de El Ríos — dir.: Agustín Bergomas — E. R. Paraná IV|83.
238.156 — Guión — quincen. — a. 16 — Nº 983 — prop. Parroquia Inmaculada Concepción — dir.: José Iglesias — Bs. As. IX|83 Lincoln.
238.157 — La técnica del frío — mens. — a. 31 — Nº 338 — prop. Beatriz Carlota Liberatore — dir.: Beatriz Liberatore — Bs. As. Cap. IX|83.
238.158 — Pergaminos de honor — revista — a. 1 — Nº 1 — prop. dir. Bernardo Carreira — Bs. As. Cap. XI|83.

Discos

Editados por "CBS" - Bs. As. II|83:

237.862 — Nº 52674: Lettin' it Loose — y|o. — auts. var. — Int. Heatwave — y|o.
237.863 — Nº 60326: Nuestro refugio, y|o. — auts. var. — Int. Horacio Molina.
237.864 — Nº 60337: Leo las noticias, y|o — auts. var. — Int. aut.: Peter Frampton.
237.865 — Nº 60341: I Advance Masked, y|o. — auts. var. — Int. y aut.: Andy Summers - Robert Fripp.
237.866 — Nº 60349: Todo me gusta de ti, y|o. — auts. var. — Int. Vikki Carr.
237.867 — Nº 580.224: Esclavo y amo, y|o. — auts. var. — Int.: Javier Solís — vol. I.
237.868 — Nº 580225: Sombras nada más, y|o. — auts. var. — Int.: Javier Solís — vol. II.
237.869 — Nº 80225: Sombras nada más, y|o. — auts. var. — Int.: Javier Solís — vol. II.
237.870 — Nº 80224: Esclavo y amo, y|o. — auts. var. — Int.: Javier Solís — vol. I.
237.871 — Nº 20347: Luz del corazón, y|o. — auts. var. — Int.: y aut.: Neil Diamond.
237.872 — Nº 20337: Leo las noticias, y|o. — aut. var. — Int. Peter Frampton.
237.905 — Nº 20341: Advance Masked, y|o. — aut. e int.: Andy Summers and Robert Fripp.

Editadas por "Microfón Argentina" - Bs. As. IX|83:

237.873 — CMD 8012|13: Canción para mi muerte, y|o. — (Ch. García) — Int. Sui Generis.
237.874 — CM-60242: Mi verdad, y|o. — auts. var. — Int. Luna.
237.875 — CM-60241: No vale la pena, y|o. — Aut. e Int.: Juan Gabriel.
237.876 — CML 80229: Milonga de Calandria, y|o. — (J. L. Borges, y|o.) — Int. Jairo.
237.877 — CML 80230: El cuerpo habla, —y|o. — aut. var. — Int.: Imagination.
237.878 — Nº CMPR 200069: Mi mundo, tú — y|o. — auts. var. — Int. Camilo Sesto, y|o.
237.879 — Nº CMK 1084: Quererte como te quiero, y|o. — aut. var. — Int. Los Palmeras.

Editados por "Microfón Argentina" - Bs. As.: IX|83:

237.880 — SUP 8013: Rasguñas las piedras — y|o. — auts. var. — Int. Sui Generis.
237.881 — SUP 8012: Canción para mi muerte, y|o. — auts. var. — Int. y aut.: Sui Generis.
237.882 — SUP 80230: El cuerpo habla, y|o. — auts. var. — Int. Imagination.
237.883 — SUP 80229: Milonga de calandria, y|o. — auts. var. — Int. Jairo.
237.884 — SE 60242: Mi verdad, y|o. — auts. var. — Int. Luna.
237.885 — SE 60241: No vale la pena, y|o. — auts. var. — Int.: Juan Gabriel (y autor).
237.886 — PRK 1084: Quererte como te quiero, y|o. — auts. var. — Int.: Los Palmeras.
237.887 — PROM 200069: Mi mundo, tú — y|o. — auts. var. — Int.: Camilo Sesto, y|o.
237.888 — Nº 4832: Aquí siguen tus hijos, y|o. — auts. var. — Int. y aut.: Tunin.
237.889 — Nº 9337: Apresúrate, y|o. — auts. var. — Int.: Aretha Franklin.
237.890 — Nº 9339: Gloria, y|o. — aut. e Int.: U-2.
237.891 — Nº 9343: Amor más uno, y|o — aut. N. Heyward — Int. Haircut One Hundred.
237.892 — Nº 9331: Pasa la olla — y|o. — auts. var. — Int. y aut.: Musical Youth.

e. 3|1 Nº 11.537 v. 3|1|84

11 DE NOVIEMBRE DE 1983

238.167 — Planteo — Nº 65 — Bs. As. Cap. X|83.
238.168 — El Avisador Automotriz - número 72|75 — Bs. As. Cap. X|83.
238.169 — Temas — Nº 177|80 — Bs. As. Capital X|83.
238.170 — La Tierra — Nº 6.983|81 — S. Fe Rosario XI|83.
238.171 — Voz de Portugal — Nº 4|5 Bs. As. Cap. XI|83.
238.172 — Pertenecer — Nº 12 — Bs. As. Cap. XI|83.
238.173 — Análisis de los Mercados de Cereales, Carnes y Finanzas — Nº 13 — Bs. As., Capital XI|83.
238.174 — Informaciones del Conicet — Nº 127 — Bs. As. Cap. IX|83.
238.175 — Revista de Seguridad Social — Nº 175|77 — Bs. As. Cap. XI|83.
238.176 — Gacetilla — Nº 47|49 — Bs. As. X|83 La Plata.

Inscriptas

Editadas por "Asociac. Casa Editora Sudamericana" - Buenos Aires:

238.197 — Técnica Moderna de Primeros Auxilios — aut. Dr. Marcelo A. Hammerly — 10 reimpr. — VIII|83.
238.198 — Los Secretos del Amor — aut. Pierre Lanares — 6º reimpr. — trad. Anónima — Bs. As. VII|83.
238.207 — Muestrame tus Caminos — aut. Loyd O. Rittenhouse — trad. Anónima — VII|83.
238.208 — La joven moderna y el sexo — aut. Dr. Juan F. Caballero — trad. Juan José Suárez — VII|83.
238.209 — Disfrute más de la vida — aut. Donaldo Herrera Marquez — 2º reimpr. — trad. Raúl Villanueva T. — VIII|83.
238.210 — La Pareja Moderna y el sexo — aut. Dr. Juan F. Caballero — trad. Sergio V. Collins — 2º reimpr. — VIII|83.
238.211 — La Semillas aut. San Marcos — Versión Reina - Valera (Revisada edit. Asociación Sociedad Bíblica Argentina) — 1º reimpr. — VIII|83 (El Santo Evangelio según San Marcos) — Buenos Aires.
238.212 — El Agua (El Evangelio según San Juan) — aut. San Juan — Versión Reina -Valera (Revisada edit. Asociación Sociedad Bíblica Argentina) — Bs. As. VII|83 — 1º reimpr.
238.213 — Ciudades — aut. Noemí Ulla — edt. Centro Edit. de América Latina — Bs. As. V|83.
238.260 — El Adiós a la Escuela — canc. escolar — Letr. y edit.: Delia Haidée Burgos — San Luis X|83.
238.323 — El Camino del Hombre — aut. Isaac Talegua — edt. Marymar — Bs. As. VII|83.
238.324 — La Fuga del Solbris — aut. R. A. Nielsen — Bs. As. VIII|83.
238.341 — Acción Comunal — cuatrim. — a.1 — Nº 1 — prop. Dir.: Osvaldo Ricardo Hasne — Córdoba cap. XI|83.

e. 3|1 Nº 11.538 v. 3|1|84

14 DE NOVIEMBRE DE 1983

238.386 — Boletín Coop. — Nº 266 — Bs. As., Cap. XI|83.
238.387 — El Luterano — Bs. As. XI|83 J. L. Suárez.
238.388 — Proa — Nº 24 — Ensenada XI|83.
238.389 — Rodna Rech — Nº 13 — Bs. As. XI|83 La Plata.
238.390 — Justicia y Trabajo — Nº 4 — Córdoba XI|83.
238.391 — Glos Polski — Nº 36|40 — Bs. As., Cap. X|83.
238.392 — El Pueblo — Nº 10.893|917 — Bs. As. X|83 Zárate.
238.393 — La Voz de Correa — Nº 903|05 —Santa Fe X|83 Correa.
238.394 — Villa Krause — Nº 15 — San Juan X|83 — V. Krause.
238.395 — Boletín Oficial — Nº 3 — Bs. As., IX|83 Mercedes.
238.396 — Progresos en Cardiología Práctica — vol. 3 — Nº 9 — Bs.As.,Cap. X|83.
238.397 — Revista del Instituto de la Cooperación Fundación Educacional — Nº 2|3 — Santa Fe X|83 Rosario.
238.398 — Semanario Presencia — Nº 254|303 — Santa Cruz X|83 pto. San Julián.
238.399 — Ciudad Nueva — Nº 218 — Bs. As., Cap. X|83.
238.400 — Ceferino Misionero — Nº 13 — Fortín Mercedes — IX|83.
238.401 — Revista Bíblica — año 45 — Nº 11 — Bs. As., Cap. XI|83.
238.402 — El Cruzado — Nº 2.569|70 — Bs. As., Cap. XI|83.
238.403 — Noti-Riel — Nº 88|90 — Bs. As., Cap. X|83.
238.404 — Cine Club Siglo Veinte — Nº 3 — Bs. As., Cap. XI|83.
238.405 — Revista R.C.A. — Nº 12|15 — Bs. As., Cap. V|83.

Inscriptas:

Por Editorial Guadalupe, Bs. As.:

238.406 — El Arte de Narrar — (Oficio Olvidado) — aut. Dora Pastoriza de Etchebarne — 6ª ed. — I|83.
238.407 — Fe Cristiana y Compromiso Social — aut. anónimo — Redacc. Pierre Bigo-Fernando Bastos de Avile — (Depto de Acción Social-Celam) — Colab. varios — IV|83.
238.408 — Expresión Oral y Escrita — auts. Nicolás Bratosevich-Susana C. de Rodríguez — 5ª ed. — V|83.
238.409 — Doctrina Sosial de la Iglesia — aut. Gerardo T. Farrel — V|83.
238.410 — ¡Gracias a Dios! — aut. Hna. Beatriz Casiello — dib. Kitty Lorefice de Passalia — VII|82.
238.411 — Testigos de la Luz — aut. Hna. Beatriz Casiello — 2ª ed. — Kitty Lorefice de Passalia — III|83.
238.412 — Palabra y Vida — Nº 10 — direcc. Víctor J. Godino — Presentación V. G. — aut. Marina Rubino — XII|82.
238.413 — Palabra y Vida — Nº 11 — Direcc. Víctor J. Godino — Presentación V. G. — auts. Víctor J. Godino-Armando Jorge Levoratti y|o — V|83.
238.414 — Palabra y Vida — Nº 9 — Presentación V. G. — Dir. Víctor J. Godino — auts. Marina Rubino-Armando Levoratti, y|o — IX|82.
238.415 — Vocación y Misión — aut. Piet Van Breemen — trad. José Gallinger — colab. var. — III|83.
238.416 — La Biblia para los Políticos y Gobernantes — aut. anónimo — I|83.
238.417 — Al Partir el Pan — aut. Luis Ernesto Diehl — XI|82.
238.418 — ¡Canta al Señor! — Carpeta de actividades — aut. Hna. Beatriz Casiello — dib. ilustr. Kitty Lorefice de Passalia — 2ª ed. — XI|82.

Editadas por Clan Dilo Italarg — Bs. As. XI|83:

238.490 — Lo he visto por tevé — canc. V. cast. Tiorelo Di Lorenzo-Sergio Cortes.
238.491 — Lo he visto en tevé — canc. — Mús. Nemo.
238.492 — Lo he visto por tevé — canc. — Let. Nemo.
238.493 — Un domingo feliz — canc. — Mús. Nemo.
238.494 — Foto flash — canc. Mús. Nemo.

Editadas por M.A.I. - Bs. As. X|83:

238.502 — El cayuyo y la tortuga —escondido — Letr. Pablo R. Trullenque.
238.503 — María de Figueroa — zamba — Letr. Vicente Salvador Castiñeyra.
238.504 — Santiago Chango Moreno — chacar. doble — Letr. Pablo R. Trullenque.
238.505 — Pa' Don Sixto — chacar. — Letr. Pablo R. Trullenque.
238.506 — Mi nueva primavera — polca — Letr. Pablo R. Trullenque.
238.507 — Dulce corazón de chacarera — chacar. — Letr. Pablo R. Trullenque.
238.508 — Allá donde fui feliz — canc. — Peteco Carabajal.
238.509 — Fueguito de la mañana — chacar. — Letr. Peteco Carabajal.
238.510 — Te espera el valle del sol — canc. — Letr. Peteco Carabajal.
238.511 — Adónde piensa el hombre que puede llegar — canc. — Letr. Peteco Carabajal.
238.512 — Soy argentino y canto — chacar. — Letr. Pablo R. Trullenque.
238.514 — Como arbolito en otoño — chacar. — Letr. Peteco Carabajal.
238.516 — El coyuyo y la tortuga — escondido — Mús. Peteco Carabajal.
238.517 — María de Figueroa — zamba — Mús. Carlos Carabajal.
238.518 — Santiago Chango Moreno — chacar. doble — Mús. Cuti Carabajal.
238.519 — Pa' Don Sixto — chacar. — Mús. Cuti Carabajal.
238.520 — Mi nueva primavera — polca — Mús. Onofre Paz.
238.521 — Dulce corazón de chacarera — chacar. — Mús. Orlando Gerez.
238.522 — Allá donde fue feliz — canc. — Mús. Peteco Carabajal.
238.523 — Fueguito de la mañana — chacar. — Mús. Peteco Carabajal.
238.524 — Te espera el valle del sol — canc. — Mús. Peteco Carabajal.
238.525 — Adónde piensa el hombre que puede llegar — canc. — Mús. Peteco Carabajal.
238.526 — Soy Argentino y canto — chacar. — Mús. Selva Gijena.
238.527 — Como arbolito en otoño — chacar. — Mús. Peteco Carabajal.
238.591 — Boletín Informativo — Nº 13 — trimestr. — prop. Instituto Nac. de Ciencia y Técnica Hídricas — Centro de Economía, Legislación y Administración del Agua — dir. Arturo J. Vázquez Avila — Mendoza I|83.
238.592 — El Mensajero — semest. — Nº 5.078 — dir. prop. Juan Kaul — Entre Ríos X|83 Urdinarrain.
238.593 — Creciendo Juntos — mens. — año 2 — Nº 17 — prop. Vicaria Sagrado Corazón de Jesús — dir. Ricardo E. Facci — Santa Fe X|83 V. Tuerto, Rufino.
238.595 — Y la Tierra se Abrió — aut. Eduardo O. Recio — edit. Asociac. Bautista Argentina de Publicaciones — Bs. As. XII|82.
238.596 — Pistolero, Preso y Libre — aut. Eusebio Benítez Tejera — Asoc. Bautista Argentina de Publicaciones — Bs. As. IV|83.
238.690 — El Mordiscón — mens. — año 1 — Nº 1 — prop. Gra-Tis S.R.L. — dir. Juan Osvaldo Aramburu — Bs. As., Cap. XI|83.
238.633 — Introduccion a las Técnicas Inmunohistoquímicas — auts. Alfredo A. Molinolo-Graciela I. Fernández Alonso, y|o — edt. Enrique E. Heer — Bs. As., X|83.
238.656 — La Sombrilla — seman. — Nº 0 — prop. Gra-Tis S.R.L. — dir. A. J. Osvaldo — Bs. As., Cap. X|83.
238.657 — Tiempo de Crecer — mens. — año 1 — Nº 0 — prop. Gaglianone Establecimiento Gráfico — dir. Ruth González — Bs. As., Cap. VII|83.
238.596 — Sekai — mens. cast.-japonés — año 3 — Nº 21 — prop. Senden Argentina S.R.L. — dir. Ezio S. Curvino — Bs. As., Cap. X|83.
238.661 — Identidad — bimestr. — año 2 — Nº 7 — prop. Silvina Ross de Mainelli — dir. Silvina Ross — Santa Fe III|83 Villa Gobernador.
238.658 — The Bulletin — id. inglés — vol. 19 — Nº 3 — prop. Consejo de la Comunidad Británica en la República Argentina — dir. Derek J. Williams — Bs. As, Cap. XI|83.

e. 3|1 Nº 11.889 v. 3|1|84

15 DE NOVIEMBRE DE 1983

238.716 — Clarín Revista — Nº 13.515|543 — Bs. As., Cap., XI|83.
238.717 — Clarín — diario — Nº 13.514|544 — Bs. As., Cap., XI|83.
238.718 — Radio Práctica y Televisión — Nº 1.774|777 — Bs. As., Cap., XI|83.
238.719 — Aquí Paca — Nº 14 — Bs. As., Cap., XI|83.
238.720 — The Bulletin — Bs. As., XI|83.
238.721 — Medicina Alemana — Nº 1|7 — Bs. As., Cap., XI|83.
238.722 — Sekai — Nº 18 — Bs. As. Capital XI|83.
238.723 — Sol del Plata — Nº 11.277|300 — Bs. As. X|83 S. Isidro.
238.724 — La Bolsa — Nº 313|16 — Bs. As. Cap. XI|83.
238.725 — Vida Feliz — Nº 9|10 — Bs. As. XI|83 Florida.
238.726 — Juventud — Nº 9|10 — Bs. As. XI|83 Florida.
238.727 — Revista Adventista — Nº 9|10 — Bs. As. XI|83 Florida.

238.728 — El Ministerio Adventista — Nº 185 — Bs. As. XI|83 Florida.
238.729 — Informe Misionero Mundial — Nº 4 — Bs. As., XI|83, Florida.
238.730 — Lecciones para Escuela Sabatina — Nº 4 — Bs. As., XI|83, Florida.
238.731 — Amiguitos — Nº 4 — Bs. As., XI|83, Florida.
238.732 — Infantil — Nº 4 — Bs. As., XI|83, Florida.
238.733 — Quiero Ser — Nº 8 — Bs. As., Cap., XI|83.
238.734 — Revista Vivienda — Nº 256 — Bs. As., Cap., XI|83.
238.735 — La Industria del Pan — Nº 265|66 — Bs., As., Cap., XI|83.

Inscriptas:

238.810 — Bases de los Microprocesadores y el 6.800 — aut. Ron Bisdop — trad. Fernando I. Szklanny — edt. Arbo — Bs. As., XII|82.
238.816 — Panorama de la Poesía Comodorense — auts. Anita P. de Aracena-David Aracena, y|o, edt. Fondo Editorial Canal 9 Comodoro Rivadavia — Chubut, IX|83, C. Rivadavia.

Por Edit. Impacto — Bs. As., XI|83:

238.758 — Querer es Besar — bailón — Let.: Inés R. Miguens-Roberto Galán.
238.759 — Aplaudan que está Nervioso — marcha — Let.: Inés R. Miguens-Amanda Lafause.
238.760 — Sácame una Foto — beat — Let.: Inés R. Miguens-Amanda Lafause.
238.761 — Querer es Besar — bailón — Mús.: Noll Cemar.
238.762 — Aplaudan que está Nervioso — marcha — Mús.: Buby Lavecchia.
238.763 — Sácame una Foto — beat — Buby Lavecchia.
238.766 — Cambalache — quincen. — a. 1 — Nº 1 — prop. Dir. Carlos Daniel Videla Dorna — Río Negro, XI|83, L. Beltrán.
238.767 — Unión — mens. — a. 2 — Nº 13 — prop. Dir. José Jorge — Bs. As., XI|83, Berazategui El Pato.
... N.D.T. Nachrichten — mens. — a. 1 — Nº 9 — cast|Alemán — prop. S.A.G. Sociedad Alemana de Gimnasia — Dir.: Manfred Schroeder.
238.775 — Vida mía, Cariñito — fox — Letr. y edit.: N. Rudi — Bs. As., XI|83.
238.776 — Vida mía, Cariñito — fox — Mús. y edit.: Eraldo N. Toni — Bs. As., XI|83.
238.777 — Tú me Traicionas — gaita — Letr. y edit.: N. Rudi — Bs. As., XI|83.
238.778 — Tú me Traicionas — gaita — Mús. y edit.: Clevo y Kontiki, Bs. As., XI|83.
238.779 — Ritmo Contagioso — cumbia — Letr. y edit.: Adriano Roperti-Pedro Cerini, y|o, Bs., As., XI|83.
238.780 — Ritmo Contagioso — cumbia — Mús. y edit.: Adriano Roperti-Pedro Cerini, y|o, Bs. As., XI|83.

e. 3|1 Nº 11.539 v. 3|1|84

16 DE NOVIEMBRE DE 1983

238.835 — Entre Nos — Nº 8 — Bs. As., XI|83, M. del Plata.
238.830 — Dict Amen — Nº 2 — Bs. As., Cap., X|83.
238.837 — Tendencias Bursátiles — Nro. 12|13 — Bs. As., Cap., XI 83.
238.838 — Tribuna — Nº 5 — Bs. As., X|83, Gral. Viamonte.
238.839 — Gaceta Marinera — Nº 505|06 — Bs. As., X|83, B. Naval Pto. Belgrano.
238.840 — Fendim — Nº 18 — Bs. As., Cap., XI|83.
238.841 — Postas Argentinas — Nº 418 — Bs. As., Cap., XI 83.
238.842 — Clarín — Edic. Internacional Nº 459|63 — Bs. As., Cap., XI|83.
238.843 — S.C.R.A.L. — Nº 338|45 — Bs. As., Cap., VIII|83.
238.844 — Cristo Vive. Aleluia — Bs. As., XI|83.

Inscriptas:

238.845 — La Inmigración en la Argentina — serie 2 — auts. Julio César Corral-Francisca Frías de Zavaleta, y|o — edt. Universidad Nac. de Tucumán — S. M. de Tucumán, XI|82.
238.846 — Principios de Sociología Rural con Especial Referencia a la República Argentina — aut. Julio César Castiglione — edt. Universidad Nac. de Tucumán — S. M. de Tucumán, V|83.
238.847 — Alumbrado de Puestos de Trabajo con Pantalla de Video — aut. Herberto C. Buhler — edt. U. Nac. de Tucumán — Fac. C. Exactas y Tecnología — S. M. de Tucumán, XI|82.
238.848 — Gymnasium — Lengua y Literatura — ciclo básico — auts. Juan Burghi-Jorge Luis Borges, y|o — Recop. Selecc. y prefacio: Blanca Alicia Paz-Nora Liliana Alderetes de Grignola — edt. Universidad Nac. de Tucumán — Gymnasium Universitario — Tucumán, IX|82.
238.849 — Collage — Antología de libros inéditos — aut. Daniel Martín — edt. Daniel Martín Editor — Córdoba, IX|83.
238.865 — Horas Vividas — aut. y edit.: Rita Ochoa de Onassis — Bs. As., VIII|83.
238.867 — Squash Rackets — mens. — a. 1 — Nº 1 — prop. Punto Amarillo SRL. — dir. Carlos Saravia — Bs. As., Cap., VII|83.

Editadas por "Errepar, sa" — Bs. As.:

238.868 — Capitales — Patrimonio Neto — aut. Anónimo — a. 3 — act. Nº 44 — IX|83.
238.869 — Capitales — Patrimonio Neto — aut. Anónimo — a. 3 — act. Nº 45 — X|83.
238.870 — Trabajo — Previsión Social — aut. Anónimo — a. 3 — act. Nº 65 — X|83.
238.871 — Trabajo — Previsión Social — aut. Anónimo — a. 3 — act. Nº 66 — X|83.
238.872 — Procedimiento Fiscal — aut. Anónimo — a. 2 — Nº 20 — X|83.
238.873 — Procedimiento Fiscal — aut. Anónimo — a. 2 — Nº 21 — XI|83.
238.874 — Ganancias — B. Eventuales — aut. Anónimo — a. 3 — Nº 53 — X|83.
238.875 — Ganancias — B. Eventuales — aut. Anónimo — a. 3 — Nº 54 — X|83.
238.876 — Ganancias — B. Eventuales aut. Anónimo — a. 3 — Nº 55 — XI|83.
238.877 — Doctrina Tributaria — aut. Carlos C. Martínez Molteni-Horacio Ziccardi, y|o — Nº 19 — a. 2 — XI|83.
238.878 — Valor Agregado — aut. Anónimo — a. 4 — Nº 42 — X|83.
238.879 — Valor Agregado — aut. Anónimo — a. 4 — Nº 43 — X|83.
238.880 — Sociedades Comerciales — aut. Anónimo — a. 4 — Nº 53 — X|83.
238.881 — Sociedades Comerciales — aut. Anónimo — a. 4 — Nº 54 — X|83.
238.882 — Sociedades Comerciales — aut. Anónimo — a. 4 — Nº 55 — XI 83.

Editadas por "Tempo" — Bs. As., X|83:

238.888 — Pidiendo más — cumbia — Mús.: Salvador Monte-Ghino Corrali, y|o.
238.887 — Pidiendo más — cumbia Let.: Salvador Monte-Ghino Corrali, y|o
238.886 — Picar, cantar y volar — cumbia — Mús.: Salvador Monte-Dante Gilardoni, y|o.
238.883 — Oye... Déjame solo nena — guaracha — Let.: Salvador Monte-Dante Gilardoni, y|o.
238.884 — Oye... Déjame solo nena — guaracha — Mús.: Salvador Monte-Dante Gilardoni, y|o.
238.885 — Picar, cantar y volar — cumbia — Let.: Salvador Monte-Dante Gilardoni, y|o.
238.944 — Cidipfa — E.V.E.A. — a. 1 — Nº 2 — prop. Círculo Discapacitados Policía Federal Argentina — dir.: Lino Vera — Bs. As., Cap., IX|83.
238.965 — Balada del Junco Pensante de Pascal — Meditaciones — 2ª ed. — aut. Simón Steinberg — edt. Edic. Agon. — Bs. As., XI|83.
239.017 — Cyta — bimestr. — Nº 32 (33) — bimestr. prop. Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia de Santa Fe — dir. Juan Carlos Soto — S. Fe, VIII|83.
239.018 — Gaceta del Notariado — cuatrim. — a. 20 — prop. Colegio de Escribanos de la provincia de S. Fe — dir.: Alfredo J. López — S. Fe, Rosario, IV|83.
239.022 — La Palabra — seman. — Nro. 3.416 — prop. Dir.: Miguel José Gaita Bs. As., XI|83, Berazategui.
239.081 — El Ocaso del Guerrero — aut. Agustín Pérez Pardella — edt. Bruguera — Bs. As., VII|83.
239.082 — Cediq — mens. Nº 6|7 — prop. Obispado de Quilmes dir.: Obispo Jorge Novak — Bs. As., Quilmes, X|83.
239.083 — Revista Marítima — quincen. Nº 1.299 — prop. Dir.: Ricardo Pio Aiello — Bs. As., Cap., XI|83.
239.107 — Oñondive — rev. semestral — a. 4 — Nº 6 — primer semestre — prop. Instituto José F. Bogado — filial S. Nicolás — dir.: Miguel A. Migliarini — Bs. As., VI|83, S. Nicolás.
239.108 — Seguridad Alimentaria mens. a. 1 — Nº 2 — prop. C.A.S.A.R. — dir.: Arturo L. Goetz — Bs. As., Cap., XII|83.

e. 3|1 Nº 11.890 v. 3|1|84

17 DE NOVIEMBRE DE 1983.

239.127 — Servicio de Informaciones Religiosas — Nº 53,55 — Bs. As., Cap., X|83.
239.128 — Dil — Inf. Laborales — Nº 205|06 — Bs. As., XI|83.
239.129 — Minerva Médica Latinoamericana. Pediatría — Nº 2 — Bs. As., XI|83.
239.130 — Novedad e Impacto — Nº 7 — Bs. As., Cap., XI|83.
239.131 — Revista Squad — Nº 11|12 — Bs. As., IX|83, S. Isidro.
239.132 — Nuestra Familia — Nº 333 — Bs. As., Cap., XI|83.
239.133 — Mundo Amateur — Nº 20 — Bs. As., Cap., XI|83.
239.134 — Nuestro Club — Nº 8 — Bs. As., XI|83, Merlo.
239.135 — Revista de Seguridad Social — Nº 178|80 — Bs. As., Cap., XI|83.
239.136 — La Voz de la Iglesia Ucrania — Bs. As., Cap., XI|83.

[illegible]

Editadas por Melograf — Bs. As., X|83:

239.144 — Aquel Tiempo de mi Infancia — escondido — Mús.: Cuti Carabajal.
239.145 — Aquel Tiempo de mi Infancia — escondido — Let.: Cuti Carabajal.
239.146 — Mercedes Silvina — polca — Mús.: Onofre Paz.
239.137 — Un Simple Vals — vals — Mús.: Ismael Spitalnik.
239.138 — Un Simple Vals — vals — Let.: Juan C. Tavera.
239.139 — El Cóndor Pasa — aut. D. A. Robles — Transcr. guit.: Jorge Milkota.
239.140 — Entrañablemente — tango — Mús.: Ismael Spitalnik.
239.141 — Con Sabor a Quebracho — chacadera — Mús.: Leocadio Torres.
239.142 — Con Sabor a Quebracho — chacarera — Let.: Héctor Cruz.
239.143 — Nostalgia Bardiana — tango — Mús.: Ismael Spitalnik.
239.147 — Mercedes Silvina — polca — Let.: Antonio Mattar.
239.148 — Para el Regreso — vals peruano — Let.: Mandy.
239.149 — Para el Regreso — vals peruano — Mús.: Carmen Guzmán.

Editadas por Valles Producciones — vol. 8 — Bs. As., X|83:

239.150 — Es Amor lo que Vengo a Ofrecerte — tonada — Mús.: Ernesto Villavicencio.
239.151 — La del Jamón — cueca — Mús.: Oscar Valles-Ernesto Villavicencio.
239.152 — Cuando el Corazón se Quiere Quedar — tonada — Mús.: Ernesto Villavicencio.
239.153 — Zamba de Aguilares — zamba — Mús.: Oscar Valles-Pedro Favini.
239.154 — Volvió la Cuyana — tonada — Mús.: Ernesto Villavicencio.
239.155 — Es Amor lo que Vengo a Ofrecer — tonada — Let.: Oscar Valles.
239.156 — La del Jamón — cueca — Letra: Oscar Valles-Ernesto Villavicencio.
239.157 — Cuando el Corazón se Quiere Quedar — tonada — Letr.: Oscar Valles.
239.158 — Zamba para Aguilares — zamba — Letr.: Oscar Valles-Pedro Favini.
239.159 — Volvió la Cuyana — tonada — Letr.: Oscar Valles.

Editadas por Prei. S.R.L. — Bs. As. XI|83.

239.164 — Hacia tu Sonrisa — rock — Mús.: Jorge Garacotche.
239.165 — Juan Niño-Viejo — tango — Mús.: Jorge Garacotche.
239.166 — Porque de Ellos Será el Reino de los Cielos — rock — Mús.: Jorge Garacotche-Pablo Farago.
239.167 — Gente de Mente — canc. — Mús.: Jorge Garacotche.
239.168 — ¿Cómo fue Penal? — canc. — Mús. Jorge Garacotche.
239.100 — Hacia tu Sonrisa — rock — Let.: Jorge Garacotche.
239.161 — Juan Niño-Viejo — tango — Let.: Jorge Nasser.
239.162 — Gente de Mente — canc. — Let.: Jorge Garacotche.
239.163 — ¿Cómo fue Penal? — canc. — Let.: Jorge Garacotche.

Editadas por Melograf — Bs. As., X|83:

239.169 — Si Usted lo Sabe Cante — gaita — Let.: Miguel Gelfo-Eduardo Gelfo, y|o.
239.170 — Ese Lunar que Tienes — jalaito — Let.: Miguel Gelfo-Leonor Marzano, y|o.
239.171 — Mi Amor no me Dejes — cumbia — Let.: Miguel Gelfo-Eduardo Gelfo, y|o.
239.172 — Para mí es tu Boquita — gaita — Let.: Miguel Gelfo-Eduardo Gelfo, y|o.
239.173 — La Alegría del Guarasón — guarasón — Let.: Leonor Marzano-Eduardo Gelfo, y|o.
239.174 — Bonita, Rubia y Chiquitita — paseito — Let.: Leonor Marzano-Miguel Gelfo, y|o.
239.175 — Tu Rostro de Niña — canc. — Let.: José A. Sánchez-Carlos López, y|o.
239.176 — Mentirosa, no me Atraparás — gaita — Let.: Marta Gelfo-José A. Sánchez, y|o.
239.177 — Mentirosa, Estás Fingiendo — canc. — Let.: Leonor Marzano-Eduardo Gelfo, y|o.
239.178 — No Vengas a Golpear — canc. — Let.: Miguel Gelfo-Eduardo Gelfo, y|o.
239.179 — Vos sí que sos Mala Pata — paseo — Let.: Leonor Marzano-Eduardo Gelfo, y|o.
239.180 — Si Usted lo Sabe Cante — gaita — Mús.: Miguel Gelfo-Eduardo Gelfo, y|o.
239.181 — Ese Lunar que Tienes — jalaito — Let.: Leonor Marzano-Miguel Gelfo, y|o.
239.182 — Mi Amor no me Dejes — cumbia — Miguel Gelfo-Eduardo Gelfo, y|o.
239.183 — Para mí es tu Boquita — gaita — Mús.: Miguel Gelfo-Eduardo Gelfo, y|o.
239.184 — La Alegría del Guarasón — guarasón — Mús.: Leonor Marzano-Eduardo Gelfo, y|o.
239.185 — Bonita, Rubia y Chiquitita — paseito — Mús.: Leonor Marzano-Miguel Gelfo, y|o.
239.186 — Tu Rostro de Niña — canc. — Mús.: José A. Sánchez-Carlos López, y|o.
239.187 — Mentirosa, no me Atraparás — gaita — Mús.: Marta Gelfo-José A. Sánchez, y|o.
239.188 — Mentirosa, Estás Fingiendo — canc. — Mús.: Leonor Marzano-Eduardo Gelfo, y|o.
239.189 — No Vengas a Golpear — canc. — Mús.: Miguel Gelfo-Eduardo Gelfo, y|o.
239.190 — Vos sí que sos Mala Pata — paseo — Mús.: Leonor Marzano-Eduardo Gelfo, y|o.

Editadas por Depalma — Bs. As.:

239.195 — Derecho Internacional Privado en América Latina — Vol. 1 — p|gral. — aut. Jürgen Samtleben — trad. Carlos Bueno Guzmán — IV|83.
239.196 — Constitución de la Provincia de Tucumán — aut. — Anónimo — Antecedentes y anotaciones: Fidel Isaac Lazzo — VII|83.
239.197 — Casos Notariales — Aut.: Mario Antonio Zinny — Colab.: Gabriel Barat, y|o — VII|83.
239.198 — Derechos Reales — t. 3 — Adquisición y pérdida del dominio (cont.) Usucapión. Expropiación. — Aut.: Manuel Antonio Laquis — V‚ 83.
239.199 — Introducción a los Estudios Políticos — Vol. 1 - II — Teoría política y|o — Aut.: Mario Justo López — 2ª edc. ampl. — V|83.
239.201 — Manual de Política Internacional Contemporánea — Aut.: Félix Laviña - Horacio Baldomir — VII 83.
239.202 — Código Rural de la Provincia de Buenos Aires y Normas Complementarias — Aut.: Anónimo — Selecc. actualización: Eduardo Antonio Pigretti. — VII|83.
239.210 — Diccionario del Comercio Exterior — Aut.: Domingo Valentín Eudic. — VII|83.
239.270 — Boletín Informativo — Mens. — a. 3 — Nº 39 — Prop.: Unión Comerciantes e Industriales del Dpto. San Lorenzo — Dir.: José C. Otero — S. Fe VIII|83 — San Lorenzo.

239.271 — El Liberal — Diaria — número 19.261 — Prop.: Serres y Pollo Soc. colectiva — Dir.: José Raúl Pollo — Bs. As. X|83, Balcarce.

Editadas por DISA — Bs. As. X|83:

239.289 — En ti se ha quedado el tiempo — Can. — Mús.: Marta Cuadros.
239.290 — Todo lo tienes tu — Canc. — Mús.: Ismael Moreno (h).
239.291 — Qué rumbo tomó tu vuelo — Canc. — Mús.: Sidanelia.
239.292 — En ti se ha quedado el tiempo — Canc. — Let.: Marta Cuadros.
239.293 — Todo lo tienes tu — Canc. — Let.: Marta Cuadros.
239.294 — Qué rumbo tomó tu vuelo. — Canc. — Let.: Marta Cuadros.

Edit. por Puma S R L — Bs. As. X|83:

239.310 — Tu cielo y mi cielo — tango — Let.: Pascual Moreno.
239.311 — Quiero el barrio de Antaño — tango — Mús.: Orlando Tejada.
239.312 — Tu cielo y mi cielo — tango — Mús.: Antonio Emme.
239.313 — Quiero el barrio de Antaño — tango — Let.: Pascual Omar.
239.335 — Las verdes acacias — Aut.: Susana Grinman — Edt.: Edic. Agon — Bs. As. X|83.

Editadas por Korn Intersong — Bs. As. XI|83:

239.343 — Un beso y una flor — vals — Mús.: Argentina Irma Canaro - Diana María Rebechi, y|o.
239.344 — Maniaco — V. Cast.: Doris Band.
239.350 — Mujer, mujer, mujer — Let. inglés: Keith Forsey.
239.351 — Mujer, mujer, mujer — Mus.: Giorgio Moroder.
239.352 — Caza de Hombres — Let. inglés: Douglas Cotler - Richard Gilbert.
239.353 — Caza de Hombres — Mús.: Douglas Cotler - Richard Gilbert.
239.354 — Tema de amor de Flashdance — Mús.: Giorgio Moderer.
239.355 — Es divino — Let. inglés: Shandi Sinnamon - Ronald Magness.
239.356 — Es divino — Mús.: Shandi Sinnamon - Ronald Magness.
239.357 — Flashdance — V. Cast.: Doris Band.
239.358 — Flashdance — Mús.: Giorgio Moderer.
239.359 — El mundo que formamos — tango — Let.: Armando Pontier.
239.360 — El mundo que formamos — tango — Mús.: Armando Pontier.
239.338 — Por la avenida — tango — Let.: Dante Gilardoni - Diana María Rebechi, y|o.
239.339 — Por la avenida — tango — Mús.: Dante Gilardoni - Diana María Rebechi, y|o.
239.340 — Techo catrera y pan — milonga — Let.: Dante Gilardoni - Norma Carmen Traversi, y|o.
239.341 — Techo catrera y pan — milonga — Mús.: Dante Gilardoni - Norma Carmen Traversi, y|o.
239.342 — un beso y una flor — vals — Let.: Argentina Irma Canaro - Diana María Rebechi, y|o.
239.345 — Maniaco — Mús.: Michael Sembello - Dennis Matkosky.
239.346 — Sedúceme esta noche — Let. inglés: Keith Forsey.
239.347 — Sedúceme esta noche — Mús.: Giorgio Moroder.
239.348 — Imaginación — Let. inglés: Michael Sembello.
239.349 — Imaginación — Mús.: Jerry Hey - Michael Boddicker, y|o.
239.361 — Neumático — Mens. — a. 1 — Nº 1 — Prop.: Unión Comerciantes en Neumáticos — Dir.: Manuel Cifuentes — Bs. As. Cap. IX|83.
239.362 — Informaciones — Seman. — a. 24 — Nº 812 — Prop.: Cámara Industrial Argentina de la Indumentaria — Dir.: Aldo Binello — Bs. As. Cap.: XI|83.
239.363 — Boletín Legislación Previsional y Subsidios — semestr. — Nº 1 — Prop.: Rodolfo Enrique Scheffer — Dir.: Rodolfo E. Scheffer — S. Fe VI|83.
239.377 — Síntesis Geográfica de la Provincia de Jujuy — (tit. id. Síntesis Geográfica de Jujuy) — Guía de Profesionales — Aut. y Edit.: Jaime E. Farfan — S. S. de Jujuy V|83.
239.379 — Guía de Profesionales de la Provincia de Jujuy — (Guía de Profesionales) — Edc. Nº 3 — Año 3 — Aut. y Edit.: Jaime E. Farfan — S. S. de Jujuy II|83.
239.380 — Los Caprichos del Destino — Aut. y Edit.: John H. Montandón — S. Fe VII|83.

Editadas por Ricordi — Bs. As. XI|83; Autor: Lito Nebbia.

239.388 — Suite para los 149 barrios porteños — Mús. Arr.: Luis La Scaleia — Canc.
239.389 — Dentro de mi bosque — Mús. — Arr.: Luis La Scaleia — Canc.
239.390 — Saliendo para México — Mús. — Arr.: Luis La Scaleia — Canc.
239.391 — Nuevas propuestas sonoras — Auts.: Pompeyo Camps - Rodolfo Arizaga - Luis María Serra y|o — Edt.: Ricordi — Bs. As. IX|83.
239.392 — Laberinto III — para Coro — Mús.: Gerardo Gandini — Edt.: Ricordi — Bs. As. IX|83.
239.400 — La semplice lingua italiana — 2º Edc. — Aut.: Vincenzo Palermo Andreotta — Edt.: Lucania — Bs. As. VIII|83.

e. 3|1 Nº 11.891 v. 3|1|84

---

18 DE NOVIEMBRE DE 1983.

239.401 — Revista Marítima — Nº 1.295|1.300 — Bs. As. Cap. XI|83.
239.402 — Prosperidad — Nº 132 — Bs. As. Cap. XI|83.
239.403 — Informativo Municipal Nº 44|51 — Ctes. — XI|83, Mercedes.
239.404 — Los Hechos del Sur — Nº 11|12 — Bs. As. XI|83 — Llavallol.
239.405 — Campo y Ciudad — Nº 27|29 — Cba. XI|83 — V. María.
239.406 — Boletín de Oración — Nº 10 — Bs. As. Cap. X|83.
239.407 — La Voz del Pueblo — Número 27.989|28.018 — T. Arroyos XI|83.
239.408 — El Eco de la Capital del Cooperativismo — Nº 59|62 — S. Fe X|83 — Sunchales.
239.409 — Suplemento Chubutín — Número 178|81 — Chubut XI|83 — Trelew.
239.410 — El Chubut — Nº 2.495|519 — Chubut XI|83 — Trelew.
239.411 — Esquel Nº 11.917|941 — Chubut XI|83 — Trelew.
239.412 — Lenguaraz — Nº 300 — Bs. As. X|83 — Necochea.
239.413 — El Censor del Oeste — Nº 331|34 — Bs. As. X|83 — S. Justo.
239.414 — Presencia Bioquímica — Número 30 — Córdoba X|83.
239.415 — Copel Informa — Nº 2 — edc. 47 — Ing. White X|83.
239.416 — Centro Argentino — Nº 96 — Villa María X|83.
239.417 — Comunidad — Nº 143 — Bs. As. X|83 — V. Ballester.
239.418 — Boletín Mensual de la Asociación de Ganaderos y Agricultores — Nº 448 — Bs. As. X|83 — B. Blanca.
239.419 — La Verdad — Nº 19.073|101 — Bs. As. XI|83 — Junín.

Obras Inscriptas:

239.435 — Puerto viejo — chamamé valseado — Mús. y edit.: Quinguillo-Tito Rauch, y|o — Bs. As. XI|83.
239.515 — Tribunales|Tribunales — aut. Emilio Breda — edt. Edic. Taller Libre — fotos: Raúl Villalba — Bs. As. VIII|83.
239.592 — La salvaje esperanza — aut. y edit. Jorge Vilella — dib. Marcelo Arce — Bs. As. VIII|83.
239.636 — Nómina Farmacéutica — Serie A — Nº 1 — prop. Nóminas S.R.L. — Dir. Elio M. Della Vedova — Bs. As. Cap. X|83.
239.637 — Cerebrum — trim. — Vol. 1 — Nº 1 — prop. Dir.: Roberto Castelluccio. — Bs. As. Cap. VIII|83.
239.638 — Revista de la Escuela de Guerra Naval — semestr. — a. 15 — Nº 18 — prop Escuela de Guerra Naval — dir. Angel M. Rodríguez — Bs. As. Cap. VI|83.
239.639 — Interdisciplinaria — semestr. — vol. 4 — Nº 1 — prop. C.I.I.P.C.A. — dir.: Horacio J. A. Rimoldi —Bs. As. Cap. V|83.
239.640 — Ciencia Energética — cuatrim. — a. 15 — Nº 43 — prop. Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de Bs. Aires — dir.: Jacinto Brunero — Bs. As. Cap. VIII|83.
239.641 — Acintaenia — mens. — Nº 1 — prop. Dir.: Jorge Gerónimo Siffredi — Bs. As. X|83 — Castelar.
239.642 — Gendarmería Nacional — trim. — a. 20 — Nº 93 — prop. Gendarmería Nacional — dir. Felipe Ramiro Blázquez — Bs. As. Cap. IX|83.
239.643 — Humus — bim. — a. 3 — Número 7 — prop. Dir.: Arturo Papazian — Bs. As. Cap. — X|83.
239.644 — Familia Cristiana — revista Nº 504 — prop. Asociac. Hijas de San Pablo — dir.: Elena S. Oshiro — Bs. As. Cap. XI|83.
239.645 — Con Sol, A Bordo — mens. — a. 1 — Nº 1 — prop. Carlos Alberto Cúneo — dir.: Carlos Cúneo — Bs. As. X|83 — San Isidro.
239.618 — Los Jardines Ignorados — aut. Angela Fernández — edt. Edic. Agon. — Bs. As. X|83.
239.621 — El Jardín del Amado — aut. Robert E. Way — ilustr. Laszlo Kubinyi — edt. Pomaire — trad. José Manuel Vergara — Bs. As. IV|83.
239.622 — Los Signos del Zodiaco y el Amor — aut. Linda Goodman — trad. Eduardo Goligorsky — Bs. As. XII|82.
239.673 — Coplas o Ton y Son — aut. y edit.: Angel Héctor Azeves — (Edit. Remitido) — Bs. As. VIII|83.
239.676 — Danza Macabra — aut. August Strindberg — edt. Ttro. Municipal General S. Martín — Bs. As. X|83 — Adapt. Luis Gregorich.
239.677 — Hermenegildo Italiano. Un Costumbrista Ayacuchense — aut. Angel Héctor Azeves. (edic. Remitido) — Edit. El autor — Bs. As. VI|83.

Editadas por "Polito" — Bs. As. XI|83:

239.686 — La cumbia de los besitos — cumbia — Let.: Carlos Daniele-José Manetto, y|o.
239.687 — La cumbia de los besitos — Mús.: Carlos Daniele-José Manetto, y|o.
239.688 — Una mano lava la otra — cumbia — Let.: Carlos Daniele-Edilia Gentile, y|o.
239.689 — Una mano lava la otra — cumbia — Mús.: Carlos Daniele-Edilia Gentile, y|o.
239.690 — El camarón celoso — cumbia — Let.: Carlos Daniele-José Manetto, y|o.
239.691 — El camarón celoso — cumbia — Mús.: Carlos Daniele-José Manetto, y|o.
239.591 — Boletín Oficial Municipal — mens. — a. 2 — Nº 15 — prop. Municipalidad J. B. Alberdi — dir.: Miguel Roberto Rubio — S. M. de Tucumán VIII|83 — J. B. Alberdi.
239.594 — Compraventa del jueves — seman. — a. 3 — Nº 104 — prop. Compraventa del jueves, S.R.L. — Dir.: Cora Silvia Piovano — Cba. Cap. XI|83.
239.595 — Compraventa del martes — seman. — a. 1 — Nº 3 — prop. Compraventa del martes S.R.L. (e|f) — dir. Salvador Angeira Miranda — S. Fe XI|83 — Rosario.

Para publicar de nuevo en el Boletín Oficial día 11|X|83:

233.198 — Estaba solo en la playa — cumbia — Letr.: Nelly G. de Ricci — edt. Polito — Bs. As. IX|83.
233.185 — Pido que tú vuelvas — cumbia — Mús.: Hugo Volentiera-Oscar José Zaghis — edt. Polito — Bs. As. IX|83.
233.186 — Mi remediar es regresar — chamamé — Mús.: Hugo Alesso-Cacho Hernández — edt. Polito — Bs. As. — IX|83.

e. 3|1 Nº 11.892 v. 3|1|84

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1983.

Visto lo dispuesto por la Resolución Nº 3138|83 CNTA, y

Considerando:

La necesidad de establecer la forma de computar los términos perentorios para recurrir, fijados por las leyes jubilatorias en vigor.

Por ello, en uso de las facultades otorgadas por el Decreto Nº 1.562|78,

El Director Nacional de la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos

Resuelve:

Artículo 1º — Déjase establecido que los días correspondientes al mes de enero de 1984, no serán computables para los plazos que prevé la Ley 14.236 (artículo 13), en materia de interposición de los recursos establecidos por la citada norma legal.

Artículo 2º — Regístrese, notifíquese a todas las dependencias de la Caja, a la Secretaría de Seguridad Social, a la Subsecretaría de Seguridad Social, a la Comisión Nacional de Previsión Social, a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional y a las demás Cajas Nacionales de Previsión, y dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación. Cumplido, archívese. Juan Gilibert.

e. 3|1 Nº 63 v. 5|1|84

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s 5.000 Nros. 404.217; 801.621 y 822.305, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1983.

$a 440.- e. 2|1 Nº 86.550 v. 31|1|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nº 2.897.456 con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

$a 420 e. 16|12|83 Nº 84.471 v. 13|1|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 5 de u$s 49,40 Nº 301.925 y de u$s 247 Nº 427.509 de "Bonos Externos 1981".

$a 330 e. 15|12|83 Nº 84.358 v. 13|1|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s 1.000 Nos. 649.978|979 y 674.118, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos y "Bonos Externos 1982" de u$s 100 Nos. 1.721.125; 1.728.816; 1.734.596|1.738.815; 1.776.726; 1.803.227; 1.803.844|1.808.649; 1.848.418|421; 1.876.008 y 2.193.664; de u$s 500 Nº 2.457.120 y de u$s 1.000 Nº 1.049.429, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

$a 770 e. 15|12|83 Nº 84.595 v. 13|1|84

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

EXTRAVIO DE LAMINAS

A los efectos determinados en los artículos 754 al 765 del Código de Comercio, Celulosa Argentina S.A. comunica que el Banco Nacional de Desarrollo ha denunciado el extravío de acciones ordinarias de "Celulosa Argentina S.A.", clase "B" de 1 voto, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos, conforme al siguiente detalle: 2 láminas de v$n. 1.000 c|u. Nº 96093; 136068; 1 lámina de v$n. 2.000 Nº 303840; 2 láminas de v$n. 5.000 c|u. Nº 414768; 496885; 18 láminas de v$n. 10.000 c|u. Nº 603335; 615448|54; 632061|3; 562051; 587170; 632206|7; 561743; 554942; 645914; 62 láminas de v$n. 20.000 c|u. Nº 663253|6; 746588|91; 720499|502; 679668|9; 677158|61; 696328; 711515|6; 692214; 685229|31; 685233; 697506|7; 709003; 725952; 672071; 741863; 701195; 682279; 706376; 709456; 708217|20; 656682|3; 714519; 708130; 743577|8; 726017; 666903; 692213; 672014|23; 692534; 708736|7 y 7 láminas de v$n. 500.000 c|u. Nº 765004; 932467|8; 932405|8.

e. 16|12|83 Nº 11.712 v. 16|1|84

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Capital Federal.

ALEZ ZLATAR ALI
ALVAREZ ROLANDO RAMON
ASSELBORN JOSE LUIS
BLANCO RODOLFO ANTONIO
BASILE ORLANDO CLEMENTE
BALMACEDA ALBERTO HECTOR
BARRIOS LUCILO LAZARO
BEJARANO MIGUEL ANGEL
CABRERA ESCOLONA ISAIAS DEL CARMEN
CALIGARIS JUAN ALBERTO
CORONEL RAMON PASCUAL
CUALINA FELIPE
DUFAU HECTOR OSVALDO
GUTIERREZ BENEDICTO
GIJENA ENRIQUE ANDRES
GUARDO JESUS PAULINO
HOERTH EDUARDO ALBERTO
LAUSERO PEDRO
MORALES ORLANDO FELIX
NAVARRO CLAUDIO RENE
OLIVA VENANCIO FELICIANO
ORTIZ ENRIQUE RAMON

PEREZ LUIS MARCELO
PEREYRA INOCENCIO ALBERTO
PINATTI ORLANDO EDUARDO
REJALA CAYO HECTOR
RAMAYO MIGUEL ANGEL
ROGERS GERARDO
ROJAS FEDERICO ALBERTO
ROMANO JOSE ANTONIO
RODRIGUEZ JUAN CARLOS
RIZZOLI JUAN CARLOS
SANCHEZ JUAN RAMON
SALINAS OSCAR ALBERTO
TEJERINA NELSON
VOUKELATOS CARLOS ALFREDO
VALIENTE RAMON ESTANISLAO
e. 23|12|83 Nº 11.997 v. 5|1|84

DIRECCION DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla. — Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Cap. Fed.

DIAZ, ENRIQUE MARCELINO
FORESTTO, RAUL OSVALDO
SANCHEZ, EMILIO

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1983.
e. 30|12|83 Nº 12.140 v. 12|1|84

LICITACIONES NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Información Pública

LS 83 TV CANAL 9
Licitación Pública Nº 23|83

Apertura: 9|1|84.
Hora: 10.30
Detalle: Adquisición de madera.
Pliego de Condiciones y presentación de las ofertas en el Departamento de Compras, Pasaje Gelly 3378, Capital Federal, 10 a 18 horas.
e.3|1 Nº 45 v.5|1|84

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Industria

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Llama a Licitación Pública Nº 3|84, para el día 10 de enero de 1984, a las 15 horas, para contratar un servicio de lavado y planchado de toallas y repasadores durante el año 1984 de acuerdo con las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en: Avenida Julio Argentino Roca 651, tercer piso, sector 4, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e.3|1 Nº 47 v.4|1|83

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 53|83, para la adquisición de: 4 Dispositivos antirretroceso, para montaje en punta de eje de 60 mm de diámetro, etc., etc., de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en la División Administración, Mendoza Nº 1085, 5º piso, Rosario, en el horario de 7 a 12 y o en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros) calle Paseo Colón Nº 367, 2º piso, Cap. Fed., en el horario de 11 a 14, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e Industrial de la Nación; para este último caso debe aclararse en el supuesto de no corresponder su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará el día 13 de enero de 1984 a las 10 horas, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran en la dirección mencionada en primer término.
e.3|1 Nº 46 v.4|1|84

Secretaría de Recursos Marítimos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2520-DGA hasta el día 10 de enero de 1984 a las 15 horas.

Contratación de servicio de refrigerio diario para el personal de la Secretaría de Recursos Marítimos (Avenida Santa Fe 1548), por el término de tres (3) meses con opción a otro período igual previo acuerdo de las partes, a partir del 26 de enero de 1984.

Consultas, retiro de pliegos y acto de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros de la Dirección General de Administración, Avenida Presidente Julio A. Roca 738, 4º piso, Buenos Aires.

Pliego: $a 10. Pago del mismo en Habilitación, 4º piso de dicho edificio de 13 a 17 horas.
e.3|1 Nº 49 v.4|1|84

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 7|84

Para la reparación casa de bombas de Dock Sud, Lado Este, Puerto de Buenos Aires.

Apertura: 8|2,84 a las 15 horas.

En la Sala de Aperturas (primer subsuelo) del Departamento Abastecimiento, Avenida Julio Argentino Roca 734|42, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $a 110.

Presupuesto oficial estimado: En $a 431.511.
e.3|1 Nº 50 v.16|1|84

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 74 983 hasta el día 11 de enero de 1984 a las 10 horas, para el Servicio de mantenimiento de equipos acondicionadores de aire.

Estimación oficial: pesos argentinos setenta y dos mil ($a 72.000).

Valor del pliego: pesos argentinos cinco ($a 5).

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Areas Compras y Arrendamientos, Benito Correa Nº 1600, 1º piso, Buenos Aires, Horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30 horas de lunes a viernes.
e.3|1 Nº 48 v.4|1|83

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 4166|84, hasta el día 11 de enero de 1984 a las 14 horas, para la provisión de formularios continuos.

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura: en la Dirección General de Contabilidad y Servicios, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio 1925, piso 6º, Capital Federal, (T. E. 37-9137).
e. 3|1 Nº 51 v. 4|1|84

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|84 del 22 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 86, Tramo: Misión Tacaagle - Villa General Güemes; Sección: 1.434, Km. 1.462 (movimiento de suelo para refuerzo de terraplenes) en jurisdicción de la Provincia de Formosa. $a 2.883.180. Depósito de garantía: $a 28.831,80. Precio del pliego: $a 600. Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuesta: 27 de enero de 1983 a las 9 horas, en la Sede del 22 Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 3|1 Nº 53 v. 23|1|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|84 del 22 Distrito para la ejecución de la obra en la Ruta Nº 86, Tramo: Misión Tacaagle, Villa General Güemes; Sección: Km. 1.406, Km. 1.434 (movimiento de suelo para refuerzo de terraplenes) en jurisdicción de la Provincia de Formosa. $a 2.846.842. Depósito de garantía: $a 28.498.42. Precio del pliego: $a 600. Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuesta: 26 de enero de 1984 a las 9 horas, en la Sede del 22º Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 3|1 Nº 54 v. 23|1|84

Subsecretaría de Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.461

Contratación de servicio de refrigerio en Boedo 70 y 90, Maza 41 y 61, Rivadavia 3666 y Valentín Gómez 2960, Capital Federal.

Apertura: 16|1|84; 10 horas. — Valor Doc.: $a 640,00.

Adquirir documentación en Isabel La Católica 931, P. 1º, Capital Federal, de 7.30 a 12 horas.
e. 3|1 Nº 52 v. 4|1|84

Secretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 18.068-LP-83

Adquisición de 2.350.760 kg. de cloro líquido, envasado en tubos de 50; 70, 140 y 150 kg. y/o tambores de 500 a 1.000 kg., aproximadamente.

Apertura: el 20 de enero de 1984 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos: en el citado lugar.
e. 3|1 Nº 55 v. 12|1|84

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 14.677-LP-83

Locación de equipos fotocopiadores automáticos.

Apertura: el 23 de enero de 1984 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).

Pliegos: en el citado lugar.
e. 3|1 Nº 56 v. 12|1|84

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 7T Día-83, para el día 7 de febrero de 1984, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Villa Estación Ramallo (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en las cabeceras de los Distritos 2º (La Plata); 4º (Pergamino) (Dto. 4º).

Presupuesto Oficial: $a 2.046.873.
Importe de Garantía: $a 20.468.
Valor del pliego: $a 822.
o en la Oficina Villa Estación Ramallo
e. 3 1 Nº 57 v. 23 1|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-0055571-98

Llámase a Licitación Pública Nº 025|84, para el día 31 de enero de 1984 a las 16 horas, tendiente a lograr la contratación de servicio de transporte de caudales y pagos.

El acto de apertura tendrá lugar en el Departamento Contrataciones sito en la calle Bmé. Mitre 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
e. 3|1 Nº 58 v. 12|1.84

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00693074-98

Llámase a Licitación Pública Nº 24|84, para el día 13 de enero de 1984, a las 14 horas, a fin de lograr la Contratación del Servicio de Limpieza para el Organismo Mar del Plata.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sita en la calle Bartolomé Mitre 1340, Piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro de pliego de bases e informes o en la calle Mitre 1828|30, Mar del Plata (Pcia. de Buenos Aires).
e.3/1 Nº 59 v.4/1/84

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00698564-98

Llámase a Licitación Pública Nº 23|84, para el día 12 de enero de 1984, a las 14 horas, a fin de lograr la contratación del Servicio de Vigilancia para el Organismo La Plata.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sita en la calle Bartolomé Mitre 1340, Piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro de pliego de bases e informes o en calle 8 Nº 713|15, La Plata (Pcia. de Buenos Aires).
e. 3|1 Nº 60 v. 4|1|84

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00699443-98

Llámase a Licitación Pública Nº 22|84, para el día 11 de enero de 1984, a las 14 horas, a fin de lograr la Contratación del Servicio de Vigilancia para el Organismo Mar del Plata.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, Piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro de pliego de bases e informes o en la calle Mitre 1828|30, Mar del Plata (Pcia. de Buenos Aires).
e. 3|1 Nº 61 v. 4|1|84

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES
Expte. Nº 23.266|83
Lic. Púb. 29|83

Provisión e instalación equipamiento radiológico.

Apertura 20|1|84, 15 hs.

Retiro pliegos, Callao 1445, Cap. Dpto. Compras, 13.30 a 16.30 hs.

Valor: $a 300.

$a 105.— e. 3|1 Nº 86.502 v. 5|1|84

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

HOSPITAL NACIONAL DR. JOSE T. BORDA
Expte. Nº 2020-4161001297|83-5

Llámase a Licitación Pública Nº 11|84, para el día 20 de enero de 1984, a las 10 horas con el objeto de contratar el Servicio de Vigilancia y Seguridad para el año 1984.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P. B., Capital, T. E. 26-8220, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes, en el horario de 8 a 12 horas.
e. 3|1 Nº 62 v. 12|1|84

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 40.012

Llámase a Licitación Pública Nº 9 (2º), por la ejecución de la obra "Proyecto y construcción de red de riego, sistematización del suelo y forestación en el predio que ocupa la planta industrial de agua pesada en Arroyito (Provincia de Neuquén).

Apertura: 20 de enero de 1984. Hora: 10 (diez).

Valor del pliego: Dos mil pesos argentinos ($a 2.000).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avenida del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.
e. 19|12|83 Nº 11.747 v. 6|1 84

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Información Pública

LS 83 TV CANAL 9
Licitación Pública Nº 22|83

Apertura: 6|1|84.
Hora: 10.30.
Detalle: Adq. de Telas.
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas en: Departamento de Compras, Pje. Gelly 3378, de 10 a 17 horas.
e. 2|1 Nº 02 v. 4|1|84

Ex Secretaría de Planeamiento

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

La Dirección General de Coordinación Administrativa llama a Licitación Pública Nº 1|84 para el día 17|1|84, a las 10 horas, con el objeto de resolver la contratación del servicio de limpieza diaria del edificio, a cumplirse desde el 1º|2|84 al 30|6|84.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Area Presupuesto, Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, 6º piso, oficina 601, Capital, en el horario de 9 a 18.
e. 29|12|83 Nº 12.110 v. 9|1|84

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

La Dirección General de Coordinación Administrativa, llama a Licitación Pública Nº 2|84 para el día 9|1|84 a las 11 horas, con el objeto de resolver la con-

tratación para la locación de equipos fotocopiadores, a cumplirse desde el 1º|2|84 al 30|4|84. El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Area Presupuesto, Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, 6º piso, oficina 601, Capital, en el horario de 9 a 18.

e. 2|1 Nº 01 v. 3|1|84

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 17 de enero de 1984, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 34|84: "Mantenimiento integral de radiadores y caloventores, solicitado por la Superintendencia de Institutos Policiales".

e. 30|12 Nº 12.116 v. 10|1|84

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. 21358|83 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el día 10|1|84 a las 15 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de carne vacuna, con destino a la Cárcel de Encausados de la Capital Federal (U.1).

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 2|1 Nº 03 v. 3|1|84

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. 21357|83 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 10|1|84 a las 15.30 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de carne vacuna, con destino al Instituto de Detención de la Capital Federal (U.2).

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 2|1 Nº 04 v.3|1|84

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Altos Hornos Zapla
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá — Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 1|84, para el día 27 de enero de 1984, a horas 15 por: "Mil doscientos pernos fusibles de aislantes T|2M, fibro fenol, formal dehido".

Valor del pliego: $a 250 (pesos argentinos doscientos cincuenta).

Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 26|12|83 Nº 12.007 v. 4|1|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar Río Tercero
Río Tercero (Prov. de Córdoba)

Llámase a Licitación Pública 1500|84, fecha de apertura 9 de enero de 1984 a las 12.30 horas, para la provisión de: hasta 725 Tns. de amoníaco industrial Grado II, Norma IRAM 41-141.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65 Buenos Aires.

Lugar de la Apertura: Fábrica Militar R. Tercero.

Valor del pliego: $a 50. En efectivo, giro postal o bancario o cheque sobre Río Tercero.

e. 26|12|83 Nº 12.008 v. 4|1|84

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE INSTRUCCION
Escuela de Aviación Militar

Llámase a Licitación Pública Nº 01|84 (Obras Públicas).

Obra Nº 359: "Reparación tanque intermediario Casino de Oficiales - E.A.M.".

Presupuesto Oficial: $a 420.000.

Lugar: Escuela de Aviación Militar, Av. Fuerza Aérea Km. 6 1|2, Córdoba.

Apertura: Subdirección.

Día: 17. Mes: Enero. Año: 1984. Hora: 9.30.

Consultas Técnicas: División Proyectos y Control de Obras.

Compra de Pliegos: División Economía (lunes a viernes de 8 a 13 horas).

Precio de la Documentación Técnica: $a 350.

Condiciones de la Propuesta:

Plazo de ejecución: (90) días corridos.

Plazo mantenimiento oferta: noventa (90) días corridos.

Garantía de oferta: uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

Presentar Certificado de Capacidad de Contratación Anual, Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 2|1 Nº 05 v. 6|1|84

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Expediente Nº 52.825|83

Llámase a Licitación Pública Nº 20.231, para el servicio de atención de hasta 52 unidades de propiedad de este Ministerio, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de enero de 1984 a las 14.30 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 2|1 Nº 38 v. 3|1|84

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Expediente Nº 52.873|83

Llámase a Licitación Pública Nº 20.253, para la locación de una fotocopiadora, según especificaciones del pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de enero de 1984 a las 14 horas, en presencia de autoridades e invitados, en la oficina indicada anteriormente.

e. 2|1 Nº 39 v. 3|1|84

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 23|84 por la locación de una máquina fotocopiadora para extracción de aprox. 60.000 copias mensuales, a partir del libramiento de la orden de compra hasta el 31|12|84, con opción a dos meses más en las mismas condiciones.

Apertura: 10 de enero de 1984 a las 15.20 horas.

Retiro de Pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 2|1 Nº 06 v. 3|1|84

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 43|84 por la provisión de formularios para máquinas Compucorp.

Apertura: 6 de enero de 1984 a las 15 horas.

Retiro de Pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 2|1 Nº 07 v. 3|1|84

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 191|83
Expte. Nº 41.381|83

Llámase a Licitación Pública para el día 18 de enero de 1984 a las 17 horas, para la adquisición de alimento balanceado (150 toneladas), con destino a SELAB (Campo Experimental Viedma-Río Negro y Campo Experimental Las Plumas-Chubut).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Oficina 123, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 2|1 Nº 08 v. 11|1|84

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 140 83
2º Llamado
Expte. Nº 5.738|83

Llámase a Licitación Pública para el día 13 de enero de 1984, a las 17 horas, para la adquisición de garrapaticida para ser usado en bañaderos de inmersión para ganado mayor, con destino a SELSA (Santa Fe).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 123, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas.

e. 28|12 Nº 12.070 v. 6|1|84

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 192|83
Expte. 41.380|83

Llámase a Licitación Pública para el día 18 de enero de 1984 a las 17.30 horas, para la contratación de un servicio de transporte de animales bovinos.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Oficina 123, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 2|1 Nº 09 v. 11|1|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 60|83 (2º llamado) para la adquisición de cable de acero negro común.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento Administración) Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I, Pto. Ing. White (Pcia. Bs. Aires), en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclarar si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 6 de enero de 1984, a las 11 horas, en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Pliego: Sin cargo.

e. 2|1 Nº 10 v. 3|1|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 3|84 para la adquisición de tambores de aceite Shell, para sistema hidráulico y lubricante.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento Administración) Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I, Pto. Ing. White (Prov. Bs. Aires), en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclarar, si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 5 de enero de 1984 a las 11 horas, en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Pliego: Sin cargo.

e. 2|1 Nº 11 v. 3|1|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|84 (Ley Nº 13.064) para la Construcción y Montaje de cuatro cañerías y sus respectivas derivaciones para ventilación de nueve motores eléctricos, limpieza rotor-estator, colocación de sensores de temperatura en estator y protección eléctrica del sistema electromecánico de freno, de diez motores eléctricos, ubicados en el Elevador 5, nivel 66,20 m, Pto. Ing. White, Prov. Bs. Aires, etc.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Administración) Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I Puerto Ing. White (Prov. Bs. As.) en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia en el Registro Industrial de la Nación, debiendo aclarar, en caso de no corresponderle su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 16 de enero de 1984 a las 11 horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Precio del pliego: $a 107,25.

e. 2|1 Nº 13 v. 6|1|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública 2|84 para la adquisición de chapas de acero SAE 1045|50 de 3,17 mm. y 2,76 mm.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento Administración), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I, Pto. Ing. White (Prov. Bs. Aires) en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e Inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclarar si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 11 de enero de 1984 a las 11 horas, en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 2|1 Nº 12 v. 3|1|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 55|83 para la adquisición de treinta (30) relé para reponer en cintas de Unidad III, según especificaciones técnicas detalladas en el pliego de condiciones.

Los mismos serán entregados a los interesados en División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario, en el horario de 7 a 12 horas, y|o en División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 hs., previa presentación de fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación. En este último caso, de no corresponder, presentar nota aclaratoria.

Apertura de sobres y lectura de propuestas el día diecisiete (17) de enero de 1984 a las 10 horas, en la División citada en primer término.

e. 2|1 Nº 14 v. 3|1|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA

Llámase a Licitación Pública Nº 12-P|83, para contratar el servicio de vigilancia y seguridad en instalaciones portuarias Puerto Quequén (Buenos Aires), planta silos subterráneos Quequén (Bs. As.) y Unidad Portuaria Mar del Plata, Puerto Mar del Plata (Buenos Aires), dependientes de esta Delegación, por el término de un (1) año.

Fecha de apertura: 11 de enero de 1984, a las 12 horas, en División Administración, Elevador Terminal, Puerto Quequén (Buenos Aires).

Informes y entrega de pliegos: En la misma dirección y en Paseo Colón 359, Capital Federal, en horario de 11 a 14 horas.

Garantía de oferta del 1 %.

e. 26|12|83 Nº 12.010 v. 4|1|84

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 3|84

Para efectuar los trabajos de reparación de los Depósitos 11 y 13 de Puerto Rosario, Provincia de Santa Fe.

Apertura: 14|2|84 a las 15 horas.

En la Sala de Aperturas (primer subsuelo) del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos (Organismo Central), sita en la Avenida Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas, y en la Administración Puerto Rosario, Avenida Belgrano Nº 341, Rosario, Prov. de Santa Fe, en días hábiles de 12 a 19 horas.

Valor del pliego: $a 150

Presupuesto oficial estimado: 772.775,76.

e. 27|12|83 Nº 12.046 v. 16|1|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1.264-0 hasta el día 25 de enero de 1984 a las 13.30 horas, para contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste alzado" con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910), los trabajos de renovación de terrazas en el edificio ocupado por dependencias del Ministerio del Interior, sito en la calle Bouchard Nº 710|22, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $a 1.177.699.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

Precio de la documentación: $a 500.
Garantía de oferta: $a 11.776,99.
Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura, en la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles de 13 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.
El pliego podrá también retirarse de la citada Supervisión Licitaciones y dentro del mismo horario, previo pago de su valor en el Departamento Contabilidad y Finanzas, sito en el piso 17º de dicho edificio.
e. 23|12|83 Nº 11.976 v. 12|1|84

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1.265-0 hasta el día 31 de enero de 1984, a las 13.30 horas, para contratar por el régimen de la Ley 13.064, por el sistema de "Ajuste Alzado" y con reajuste por variaciones de costos (Ley 12.910), los trabajos de construcción del edificio Centro de Visitantes en el Parque Nacional "Los Glaciares", Ventisquero Moreno, Provincia de Santa Cruz, el que depende de la Administración de Parques Nacionales.
Presupuesto oficial: $a 10.870.000.
Plazo de ejecución: Treinta (30) meses, incluyendo los meses de neutralización, desde el 1º de abril al 30 de setiembre inclusive.
Precio de la documentación: $a 2.000.
Garantía de oferta: $a 108.700.
Pliegos y aclaraciones en la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal, y en el Distrito Sur S.N.A., calle Vicente López Nº 45, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.
Los pliegos podrán adquirirse en el mencionado Distrito Sur, en días hábiles de 7 a 13 horas y en el Departamento Contabilidad y Finanzas S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 17º, Capital Federal, de 13 a 18 horas.
Las ofertas deben ser presentadas en dicha Supervisión Licitaciones, donde se realizará la apertura, hasta el día y hora fijadas para tal acto, y en el Distrito Sur, hasta cinco (5) días hábiles administrativos anteriores a dicha fecha.
e. 27|12|83 Nº 12.049 v. 16|1|84

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 45|84 del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "d", Tramo: Empalme Ruta Complementaria "b" Ex-Marina, Sección: Empalme Ruta Complementaria "b" — Km 15.000 (para el armado y colocación de alcantarillas metálicas, excavación para desagües.
Alteo de terraplenes, colocación de guardaganados) en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
$a 360.700.
Depósito de garantía: $a 3.607.
Precio del pliego: $a 72.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 10 de enero de 1984 a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avenida 12 de Octubre 298, Ushuaia donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 27|12|83 Nº 12.051 v. 9|1|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 46|84 del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "d", Tramo: Emp. Ruta Comp. "b"-Ex Marina. Sección: Km. 30-Ex Marina (para el armado y colocación de alcantarillas metálicas, excavación p|desagües. Alteo de terraplenes. Colocación de guardaganados) en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $a 360.700.
Depósito de garantía: $a 3.607.
Precio del pliego: $a 72.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 10 de enero de 1984 a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avenida 12 de Octubre 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 27|12|83 Nº 12.052 v. 9|1|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 47|84 del 24º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "b" (R 40 Sur). Tramo: Deslinde Ea San José-Puesto Fronterizo Hº 19. Sección: Km. 10.000-Km. 20.000 (para la apertura de traza, desbosque, destronque, desrramo, despunte y limpieza del terreno con habilitación de huella para tránsito liviano) en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $a 353.000.
Depósito de garantía: $a 3.530.
Precio del pliego: $a 71.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 10 de enero de 1984 a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avenida 12 de Octubre 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 27|12|83 Nº 12.053 v. 9|1|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 48|84, del 24º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta Comp. "b" (R-40 Sur). Tramo: Deslinde Ea. San José-Puesto Fronterizo Hº 19. Sección: Km. 10.000-Km. 20.000 (para el armado y colocación de alcantarillas metálicas, excavación p|desagües, alteo de terraplenes y colocación de guardaganados), en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $a 366.000.
Depósito de garantía: 3.660.
Precio del pliego: $a 73.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 10 de enero de 1984 a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avenida 12 de Octubre 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 27|12|83 Nº 12.054 v. 9|1|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 49|84 del 24º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta Comp. "b" (R-40 Norte). Tramo: El Salvador-Río Avilas. Sección: Km. 10.000-Km. 20.000 (para el armado y colocación de alcantarillas metálicas, excavación p|desagües. Alteo de terraplenes, colocación de guardaganados) en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $a 375.200.
Depósito de garantía: $a 3.752.
Precio del pliego: $a 75.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 10 de enero de 1984 a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avenida 12 de Octubre 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 27|12|83 Nº 12.055 v. 9|1|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 50|84 del 24º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta Comp. "b" (R-40 Sur). Tramo: Puesto Fronterizo Hº 19-Río de la Turba. Sección: Km. 0-Km. 10.000) para la apertura de traza, desbosque, destronque, desrame, despunte y limpieza del terreno con habilitación de huella para tránsito liviano), en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $a 353.000.
Depósito de garantía: $a 3.530.
Precio del pliego: $a 71.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 10 de enero de 1984 a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avenida 12 de Octubre 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 27|12|83 Nº 12.056 v. 9|1|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|84 del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 81, Provincia de Formosa. Tramo: Estanislao del Campo - Pozo del Tigre. Sección: Km. 1.409 - Km. 1.437 (movimiento de suelo para refuerzo de terraplenes), en jurisdicción de la Provincia de Formosa. $a 2.474.080. Depósito de garantía: $a 2.474. Precio del pliego: $a 500. Plazo de obra: 8 meses.
Presentación propuestas: 24 de enero de 1984, a las 9 horas en la Sede del 22º Distrito, Saavedra 115, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 29|12 Nº 12.098 v. 18|1|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|84 del 11º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 38, Provincia de Catamarca. Tramo: Chumbicha, Catamarca (construcción complementaria en estación fija para control de cargas y dimensiones de vehículos, progresiva 1.299,200) en jurisdicción de la Provincia de Catamarca. $a 500.000. Depósito de Garantía: pesos argentinos 5.000. Precio del Pliego: $a 100. Plazo de obra: 9 meses.
Presentación propuestas: 12 de enero de 1984 a las 11 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín 871, Catamarca donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 26|12|83 Nº 12.015 v. 6|1|84

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

Licitación pública 98|83:
Provisión de 26.000 lámparas incandescentes de 220 V. y 200 W., con destino a varios servicios de la sociedad.
Fecha de apertura: 17|1|84, 10 horas.
Valor del pliego: $a 100.
Licitación pública 103|83:
Desmontaje, traslado, montaje y puesta en servicio de dos grupos turbogas de 20 MVA. de la C.T. Santa Fe Oeste (Prov. de Santa Fe) a la C.T. Comodoro Rivadavia (Prov. del Chubut).
Fecha de apertura: 23|2|84, 10 horas.
Valor del pliego: $a 400. Consulta, retiro documentación y aperturas: Lavalle 1554, 1º piso, oficina 107, Capital Federal, de 11 a 16 horas.
e. 2|1 Nº 40 v. 6|1|84

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Licitación Pública Y 701|83.
Construcción de una hélice para B|M "Ceibo".
Apertura: 16|1|84; 10.00 hs.
Valor del pliego $a 50.
Licitación Pública Y 550|83.
Instrumentos eléctricos y equipos especiales.
Apertura: 20|1|84; 10.00 hs.
Licitación Pública G 648|83.
Material p|adaptar rodamientos en bogies de vagones carboneros.
Apertura: 20|1|84; 10.30 hs.
Valor del pliego $a 500.
Informes y pliegos en Av. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas.
e. 2|1 Nº 41 v. 11|1|84

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Lic. 20-P|84.
Apertura: 2|2|84.
Hora: 9.30.
Pliego: $a 25.
Adquisición de Papel Obra Cartulina.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8.30 a 14.30.
e. 2|1 Nº 16 v. 10|1|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Lic. Púb. Nº 15-P|84.
Apertura: 2|2|84.
Hora: 8.30.
Pliego sin cargo.
Arrendamiento de un local en la localidad de Hurlingham, Prov. de Bs. As., destinado a oficina comercial.
Radio de ubicación: Dentro del radio comprendido por las Avdas. Pedro E. Aramburu (e) Vergara y Roca o sobre Av. Roca (e) Av. Pedro E. Aramburu y Centenera.
De no presentarse ofertas de locales aptos dentro de este radio, se considerará como variante la ciudad de San Miguel, Prov. de Bs. As., sobre la Av. León Gallardo (e) España y Sargento Cabral.
El radio de ubicación para ambas localidades, podrá ser extensivo hasta 100 m. fuera de lo fijado.
Superficie aproximada: 300 m2 desarrollada en una sola planta o con entrepiso complementario.
Contrato de locación: Por un período de 3 años, con opción a 1 y otro año más a favor de ENTel.
Informes y retiro de pliegos: Av. La Plata 1540, p. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 2|1 Nº 17 v. 10|1|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Lic. Pública Nº 21-P|84.
Apertura: 3|2|82.
Hora 8.30.
Pliego: $a 850.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Construcción del edificio "Cacharí", sito en la calle Belgrano esquina Avellaneda, de la localidad de Cacharí, Prov. de Bs. As.
Presupuesto oficial: $a 1.221.000.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, p. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 2|1 Nº 18 v. 10|1|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Lic. Pública 357-P|83.
Apertura: 27 de enero de 1984.
Hora: 11.
Pliego: $a 50.
Adquisición postes de madera dura.
Inf. Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital, de 8.30 a 14.30 hs.
e. 2|1 Nº 19 v. 10|1|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 1-P-G.R.C.E.|84.
Fecha de apertura: 27|1|84.
Hora: 9.00.
Valor del pliego: $a 25.
Contratación de dos automotores con conductor (1 automóvil tipo sedán chico o rural 4 puertas chico y 1 Combi de 18 asientos).
Período: 1º|3|84 al 31|12|85; para el área Mar del Plata.
Apertura de propuestas: Avda. Pedro Luro 2448, 5º piso, 7600 Mar del Plata.
Informes y|o retiro de pliegos: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, y Avda. P. Luro 2448, 5º piso, 7600 Mar del Plata.
e. 2|1 Nº 21 v. 10|1|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Lic. Pública Nº 26-P|84.
Apertura: 27|1|84.
Hora: 11'30.
Pliego: $a 65.
Adquisición de fichas para T.P.A.N.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8.30 a 14.30.
e. 2|1 Nº 20 v. 10|1|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 342-P|83
Apertura: 20 de enero de 1984.
Hora: 9.30.
Valor del pliego: $a 15.
Adquisición de Cinta y telebanda para teleimpresora.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital de 8.30 a 14.30 horas.
e. 26|12|83 Nº 12.017 v. 3|1|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 16-P|84
Apertura: 23 de enero de 1984.
Hora: 9.
Valor del pliego: $a 15.
Adquisición de elementos eléctricos (tapa, grampa, lámpara, arrancador, etc.).
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital de 8.30 a 14.30 horas.
e. 26|12|83 Nº 12.018 v. 3|1|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 356-P|83
Apertura: 23 de enero de 1984.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 25.
Adquisición de Repuestos y Accesorios para instrumental (válvula Klystron y cabeza bolométrica.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital de 8.30 a 14.30 horas.
e. 26|12|83 Nº 12.016 v. 3|1|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 18-P|84
Apertura: 24|1|84.
Hora: 9.
Valor del pliego: $a 15.
Adquisición de cinta y rollo de papel Kraft.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 26|12|83 Nº 12.019 v. 3|1|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 17-P|84
Apertura: 27|1|84.
Hora: 9.
Pliego: $a 50.
Adquisición de cordones para conmutadores y de extensión.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 26|12|83 Nº 12.020 v. 3|1|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 64 DIA- 23, para el día 30 de enero de 1984 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Sauce (provincia de Corrientes).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en las cabeceras de los Distritos 12º (Paraná); 15º (Concordia) y 13º (Corrientes) y en la oficina Sauce (Dto. 15º).
Presupuesto oficial: $a 2.100.000.
Importe de garantía: $a 2.100.
Valor del pliego: $a 844.
e. 2|1 Nº 22 v. 20|1|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública Nº 3|984
Llámase a Licitación Pública para contratar la ejecución del Servicio de limpieza en la Sucursal Nº 60 (Capital Federal).
Las propuestas serán recibidas hasta el 13 de enero de 1984, a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $a 158.
$a 400 e. 28|12 Nº 85.854 v. 6|1|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 69 DIA-83, para el día 26 de enero de 1984, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de CASBAS (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, 8º piso, local 714 Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicada, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 2º (La Plata) y 21º (Bahía Blanca) o en la oficina CASBAS (Dto. 21º).

Presupuesto oficial: $a 2.109.000.
Importe de garantía: $a 2.100.
Valor del pliego: $a 345

e. 26|12 Nº 12.021 v. 13|12|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 65 DIA-83, para el día 20 de enero de 1984 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL correspondiente a la Sucursal Nº 8, Santa Fe (Provincia de Santa Fe).

Las ofertas se recibirán en la sección pliegos y contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.

Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 1º (Rosario), ó 5º (Santa Fe).

Presupuesto oficial: $a 2.800.000.
Importe de garantía: $a 2.800.
Valor del pliego: $a 1.124.

e. 21|12|83 Nº 11.901 v. 10|1|84

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 3.

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 2 de enero de 1984, para resolver la provisión de material de dibujo con destino al Centro Nac. de Inf. Doc. y Tecnología Educativa.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 11 de enero de 1984 a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 2|1 Nº 23 v. 3|1|84

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Con referencia a la Licitación Pública Nº 11|SST|83 por el sistema de Ajuste Alzado, para la contratación de la obra "Provisión y colocación de 31 calefactores de tiro balanceado y 8 caloventiladores en el edificio perteneciente a la Escuela de Enseñanza Especial Nº 1 Capacitación Laboral Nº 1, Emilio Mitre 1067, Capital Federal".

Presupuesto Oficial: $a 793.370.

Se lleve a conocimiento de los interesados que se ha postergado la fecha de apertura de ofertas hasta el día 10 de enero de 1984, a las 15.00 horas, en Avda. Las Heras 2587, piso 6º, Anexo, Capital Federal.

Los pliegos pueden consultarse y|o adquirirse en la citada repartición los días hábiles de 13.00 a 16.00 horas.

Valor del pliego: $a 200.

e. 2|1 Nº 24 v. 6|1|84

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES HOSPITAL DE CLINICAS "JOSE DE SAN MARTIN"

Licitación Pública Nº 51.
Expediente Nº 558.503|83

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de enero de 1984 a las 10 horas, para adjudicar la provisión de Solución de Dextrosa, con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 2|1 Nº 25 v. 3|1|84

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Expte. C-1.077.861

Llámase a Licitación Pública Nº 1|84, para la adquisición de: Masilla plástica, Cintoplón, entonador, tirones de plomo, estaño, cáñamo, codos, tapones, depósitos para inodoros, hierro de construcción, cal y cemento.

Apertura: 12|1|84.
Hora: 11.00.

Retiro de pliegos, en la Facultad de Odontología - Departamento de Compras, Marcelo T. de Alvear 2142, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 hs.

e. 2|1 Nº 26 v. 3|1|82

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Expte. C-1.077-860

Llámase a Licitación Pública Nº 2|84 para la provisión de mano de obra, equipos y materiales necesarios para la ejecución de los trabajos de la obra: "Planta baja, 3ra. etapa y patio de esparcimiento de alumnos".

Sistema de contratación: Ajuste Alzado.

Presupuesto oficial: $a 700.000.

Consulta y venta de pliegos: Departamento de Compras - Facultad de Odontología, Marcelo T. de Alvear 2142, en el horario de 9 a 12 hs.

Valor del pliego: $a 700.
Apertura: 30|1|84.
Hora: 10.

e. 2|1 Nº 27 v. 20|1|84

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Expediente: C-1.076.268

Llámase a Licitación Pública Nº 3|84 para la provisión de mano de obra, equipos y materiales necesarios para la ejecución de los trabajos de la obra: Refacción integral de tableros seccionales y alimentación eléctrica a sala de máquinas de residencia odontológica.

Sistema de contratación: Ajuste Alzado.

Presupuesto oficial: $a 250.000.

Consultas y ventas de pliegos: Departamento de Compras Facultad de Odontología, Marcelo T. de Alvear 2142, 1er. subsuelo, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 hs.

Valor del pliego: $a 250.
Apertura: 9|1|84.
Hora: 11.

e. 2|1 Nº 28 v. 6|1|84

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Expte. C-1.075.864

Llámase a Licitación Pública Nº 4|84 para la provisión de mano de obra, equipos y materiales necesarios para la ejecución de los trabajos de la obra: Remodelaciones complementarias menores en cátedra y sectores comunes.

Sistema de contratación: Ajuste Alzado.

Presupuesto oficial: $a 350.000.

Consulta y ventas de pliegos: Departamento de Compras - Facultad de Odontología, Marcelo T. de Alvear 2142, 1er. Subsuelo, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 hs.

Valor del pliego: $a 350.
Apertura: 23|1|84.
Hora: 11.

e. 2|1 Nº 29 v. 13|1|84

MINISTERIO DE EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
Licitación Pública Nº 611|83

La Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco llama a Licitación Pública Nº 11|83 para la adquisición de bibliografía con destino a la Biblioteca Central, Sede Trelew y Colegio Universitario Patagónico.

Los pliegos de condiciones y demás referencias podrán solicitarse en la Dirección de Compras y Contrataciones, en el horario de 8 a 12 horas. T.E. 23396 y 24248, 25 de Mayo 419, Comodoro Rivadavia, Chubut.

Fecha de apertura: 6 de enero de 1984, a las 13 horas.

e. 29|12 Nº 12.105 v. 9|1|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
Expediente Nº "C" 169|83

La Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco llama a Licitación Pública Nº 12|83 para la provisión de equipamiento, drogas y material de vidrio, con destino a los laboratorios dependientes de esta Universidad.

Los pliegos de condiciones y demás referencias podrán solicitarse en la Dirección de Compras y Contrataciones, en el horario de 8 a 12 horas, T.E. 23396 y 24248, 25 de Mayo 419, Comodoro Rivadavia, Chubut.

Fecha de apertura: 6 de enero de 1984, a las 14 horas.

e. 29|12 Nº 12.106 v. 9|1|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS

Llámase a Licitación Pública para el día 6 de enero de 1984, a las 10, para contratar la ejecución de la siguiente obra: Mendoza-Centro Universitario, Facultad de Ciencias Médicas, Sector 5, Cátedra de Psiquiatría, Terminación 2da. Etapa.

Sistema de ejecución: "unidad de medida".

Presupuesto Oficial: $a 418.089.
Valor de la Carpeta: $a 300.
Garantía de Licitación: $a 4.180,89.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario, Edificio Facultad de Ciencias Médicas, Sector 8, Planta Baja, Parque Gral. San Martín, Mendoza) donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

e. 26|12|83 Nº 12.024 v. 6|1|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS

Llámase a Licitación Pública para el día 6 de enero de 1984, a las 10 horas, para contratar la ejecución de la siguiente obra: Mendoza, Centro Universitario, Pavimentación circuito secundario, 4ta. Etapa.

Sistema de ejecución: "Unidad de medida".

Presupuesto oficial: $a 2.706.907.
Valor de la carpeta: $a 1.500.
Garantía de Licitación: $a 27.069,07.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario, Edificio Facultad Ciencias Médicas, Sector 8, Planta baja, Parque Gral. San Martín, Mendoza), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

e. 27|12 Nº 12.059 v. 5|1|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expte. Nº 21-622|83)

Llámase a Licitación Pública para el día 5 de enero de 1984, a las 10 horas, para contratar la ejecución de la siguiente obra: Mendoza, Conicet, Ampliación edificio Ianigla.

Sistema de ejecución: "Unidad de medida".

Presupuesto oficial: $a 8.367.737.
Valor de la carpeta: $a 8.000.
Garantía de licitación: $a 83.677,37.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario, Facultad Ciencias Médicas, Sector 8, Planta baja, Parque Gral. San Martín, Mendoza), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

e. 15|12|83 Nº 11.658 v. 4|1|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expte. Nº 9.506|69 Cde. 553

Llámase a Licitación Pública Nº 18|84 para el día 9 del mes de enero de 1984, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino al Departamento Servicios Generales y durante el año 1984.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a la locación de una máquina fotocopiadora.

e. 2|1 Nº 31 v. 3|1|84

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1.056|83 para el día 16 de enero de 1984, a las 12 horas, para la adquisición de papel Obra.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso "C", Capital Federal.

Retiro de Pliego de Condiciones: Departamento Adquisiciones, División Licitaciones, en la misma dirección de lunes a viernes, de 10 a 16 horas.

e. 2|1 Nº 32 v. 3|1|84

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
Expte. Nº 1-2020-0734000753|83-5

Llámase a Licitación Pública Nº 6|84 para el día 6 del mes de enero de 1984, a las 8 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: alimentos, con destino a Talleres Nacionales Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Talleres Nacionales Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica, Suárez Nº 2215, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 2|1 Nº 37 v. 3|1|84

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|84, por primera vez, para la provisión de materiales de vendaje con destino al Servicio de Farmacia del Policlínico del Docente.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 10|1|84 a las 16 horas en el mencionado Departamento en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 2|1 Nº 30 v. 3|1|84

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE RECONOCIMIENTOS MEDICOS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|84 para el día 10 de enero de 1984 a las 12 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan; contratar el servicio diario de merienda para el personal de esta Dirección Nacional.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Dirección Nacional de Reconocimientos Médicos, Departamento Administrativo Contable, Contrataciones, Barracas 489, 2º p., Capital Federal, debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado Departamento de 10 a 14 hs.

e. 2|1 Nº 33 v. 3|1|84

HOSPITAL NACIONAL "JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 2020-4101001289|83-2

Llámase a Licitación Pública Nº 12|84 para el día 11 de enero de 1984, a las 10 horas, con el objeto de contratar el servicio de refrigerio para el período febrero-junio de 1984.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, Tel. 28-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 23|12|83 Nº 11.986 v. 3|1|84

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 8|84 para el día 20 de enero de 1984 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. filet de merluza, con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Prov. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 2|1 Nº 34 v. 3|1|84

CONGRESO DE LA NACION

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Expte. Nº 25.967|83
Licitación Pública Nº 1|84

Llámase a licitación pública para la adquisición de hasta 50 placas de bronce.

Apertura de las ofertas: 11 de enero de 1984 a las 16 hs.

Lugar de apertura: Departamento de Compras, Av. Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.

Retiro de pliegos de bases y condiciones: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo, Av. Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal, en el horario de 10 a 20.

e. 2|1 Nº 42 v. 3|1|84

SENADO DE LA NACION
DIRECCION DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
Expediente Nº 2.566|83
Licitación Pública Nº 35|83

Llámase a licitación pública para contratar la locación de equipos fotocopiadores y adquirir materiales de consumo para los mismos.

Fecha de apertura: Día 11 de enero de 1984, a las 15 horas.

Apertura de las ofertas: Departamento Compras, H. Yrigoyen 1849, Capital Federal.

Retiro de pliegos de bases y condiciones: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo, H. Yrigoyen 1849, Capital Federal, en el horario de 10 a 20 horas.

e. 23|12|83 Nº 11.989 v. 3|1|84